ADVIERTE SOBRE ALZA EN PRECIO DE LA LUZ

Concejala Alicia Stipicic: "La deuda multimillonaria del Estado con las empresas generadoras de energía no puede ser traspasada a la gente".

(Página 12)

ANIVERSARIO INSTITUCIONAL

Club de Leones Cruz del Sur espera cumplir a la brevedad deuda con Puerto Williams: levantar centro de rehabilitación

(Página 4)

LLAMAN A PREPARARSE

Emergencia y ola polar: temperatura llegará esta semana a -8 grados en Punta Arenas y -18 en Puerto Natales

(Página 13)



Año XVI, N° 6.094

Punta Arenas, lunes 17 de junio de 2024



www.elpinguino.com | Canal 30 señal cable | Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM | 61 2 292900 | Radio +569 58575527

Desarticulan a narcos: 4 extranjeros a la cárcel

● Los operativos correspondieron a la PDI en conjunto con Fiscalía, lo que permitió sacar de circulación una importante cantidad de marihuana y cocaína. Uno de los detenidos cumplía condena con beneficio y otros dos se encontraban en Punta Arenas con situación migratoria irregular.

(Páginas 2 y 3)

CEDIDA

PARTE HOY

260 personas rinden la PAES de Invierno en Magallanes

(Página 6)

CON OTROS COLEGIOS

Nobelius busca replicar su método de buena convivencia escolar

(Página 6)

UNA MUJER DETENIDA

Denuncia por violencia intrafamiliar terminó en un caso de drogas

(Página 13)

CONECTIVIDAD AÉREA

Latam dispuso 400 vuelos a Magallanes para época invernal

(Página 12)

DESCANSO EN INVIERNO

Sepa del feriado de este jueves 20 y qué depara el calendario

(Página 4)

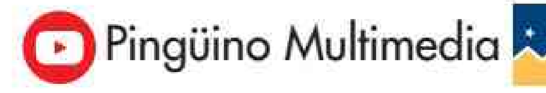
EDITORIAL: Caballos en la vía pública, un riesgo permanente *(Página 8)*

OPINIÓN: Francisco León: "Otra vez la lluvia..." / David Paillán: "¡Esto no tiene nombre!" / Rodrigo Ojeda: "Lucy". *(Página 9)*

El Tiempo: Punta Arenas - Despejado - Mínima -5° - Máxima 0°







Mantenían casi un kilo de cannabis y más de medio de la sustancia

Encarcelaron a pareja de dominicanos por tráfico de cocaína y marihuana

● El sujeto tenía libertad penitenciaria por un delito similar los fines de semana, de viernes a domingo, mientras que la mujer mantenía una orden de expulsión vigente desde nuestro país.

Policial
policial@elpinguino.com

Ruth Cordero Oviedo y su pareja David Lugo Martínez, ambos de nacionalidad dominicana, fueron formalizados durante la jornada de ayer en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, tras haber sido detenidos por la PDI por el delito de tráfico de drogas.

Durante la audiencia, el fiscal Manuel Soto explicó los antecedentes de la detención, exponiendo que fueron detectives de la Brigada Antinarcóticos de la PDI los que desarrollaron diversas diligencias, siendo la madrugada del sábado cuando un agente encubierto realizó una compra de droga, pudiendo verificar que efectivamente en un domicilio de calle Zenteno, sector sur de Punta Arenas, se vendía droga por parte de los imputados, corroborando así a la denuncia anónima que había recibido la policía.

El contexto de la detención fue en un ingreso con orden judicial al inmueble, encontrando al interior de la pieza en que habitaban los imputados una gran cantidad de droga, procediendo a su detención.

Pese a que la defensa alegó la ilegalidad de la detención para la imputada, señalando que la droga sería de David, el tribunal acogió a derecho el proceder de la policía, decretándose legal la detención.

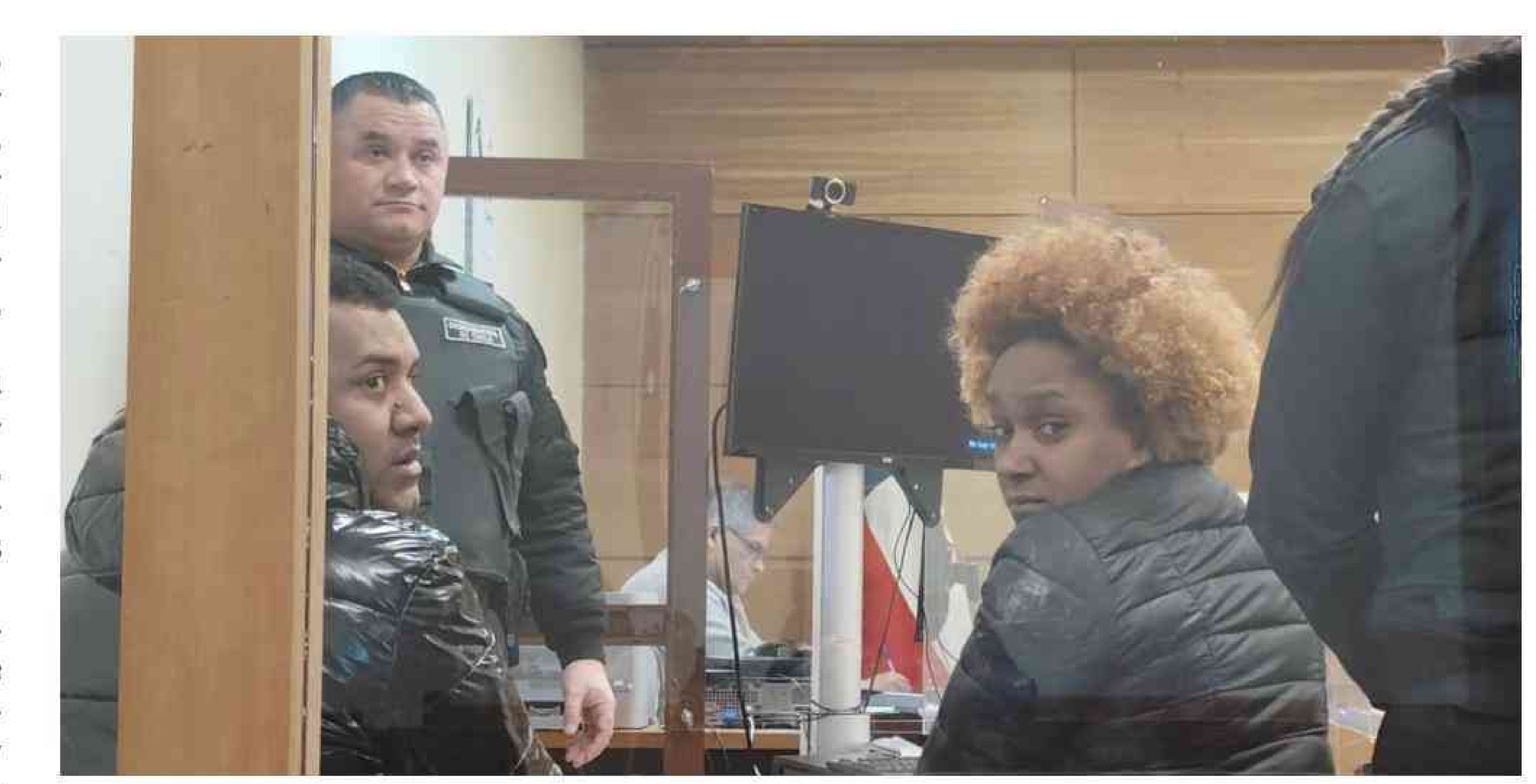
Luego de ello, el fiscal Manuel Soto le comunicó a los imputados que se iniciaba una investigación en su contra por los hechos ocurridos durante la tarde del 15 de junio, cuando personal policial ingresó a la vivienda, donde los imputados arrendaban una pieza, y luego de la entrega recibida por el agente encubierto, quien pudo adquirir un gramo de cocaína por diez mil pesos. Posterior a ello se encontró oculto en el clóset, cocaína y marihuana.

La droga fue sometida a la prueba de campo respectiva, arrojando positivo, sumando un total de 566 gramos de cocaína y 933 gramos de cannabis sativa.

De igual forma, en la billetera de Ruth Cordero se encontraron tres comprimidos de Clonazapam, y elementos utilizados para dosificar la droga.

Tras la exposición de los hechos, el Ministerio Público solicitó que se le aplique la medida cautelar de prisión preventiva, argumentando que ambos mantienen antecedentes vigentes por delitos de drogas, manifestando que el sujeto se encontraba con libertad parcializada los fines de semana, de viernes a domingo, mientras que la mujer mantiene vigente una orden de expulsión y ya fue protagonista de un procedimiento de droga en el aeropuerto de Punta Arenas.

Tras escuchar la exposición de los cargos, y la oposición de la defensa a la prisión preventiva, el tribunal se inclinó por la solicitud del Ministerio Público, siendo enviados ambos la cárcel durante los 90 días que se decretaron para la investigación. En el procedimiento hubo una tercerra persona extranjera detenida.



David Lugo y Ruth Cordero mantenían causas por delitos de tráfico de drogas en la Región de Magallanes.

Fiscalización de la PDI en Punta Arenas

Ocho extranjeros fueron detectados con permanencia irregular en sector de "tomas"

Por medio de un trabajo coordinado de detectives del Departamento de Migraciones y Policía Internacional Punta Arenas, junto a oficiales y agentes policiales de diversas unidades de la Policía de Investigaciones de Chile en Magallanes, se realizó una fiscalización masiva a ciudadanos extranjeros en los sectores de las "tomas" Las Etnias y Lautaro.

En el procedimiento policial, se fiscalizó a un total de 118 personas de nacionalidad colombiana, venezolana, dominicana, peruana, ecuatoriana y argentina, de las cuales se detectó que ocho estaban infringiendo la Ley de Migración y Extranjería.

El comisario Leonardo Alegría, subjefe del Departamento de Migraciones y Policía Internacional Punta Arenas, explicó que "de los ocho extranjeros que se encontraban en situación irregular, seis de ellos se encontraban con permanencia irregular en Chile y dos registraban condenas en el país".

El oficial policial agregó que los extranjeros infractores serán denunciados al Servicio Nacional de Migraciones.

Además, se detuvo a una persona de nacionalidad chilena por registrar órdenes de detención vigente por los delitos de lesiones leves y amenazas.



Acumula varias causas en contra de la víctima

Sujeto quedó con arresto nocturno en nuevo caso de violencia intrafamiliar



Ayer, la Fiscalía pidió la prisión preventiva para un sujeto que mantiene varias causas de violencia contra su ex pareja. Esto, luego de que nuevamente fue detenido tras protagonizar un hecho de violencia.

Luego de exponer los cargos nuevos, por una agresión, el fiscal solicitó que se le aplique la medida cautelar de prisión preventiva, compareciendo la misma víctima en la audiencia, la que se mostró contraria a que su ex pareja, padre de su hijo, sea enviado a la cárcel.

Pese a lo solicitado por la víctima, la Fiscalía mantuvo su requerimiento, argumentando varios hechos de violencia portagonizados por este sujeto.

Pese a ello, el tribunal solo decretó la medida de arresto domiciliario nocturno.

El fiscal, Oliver Rammsy, dijo que "la víctima declaró y compareció señalando que no quería que quedara en prisión preventiva. Estuvieron viviendo juntos, despues se desdijo, cuando el sujeto era buscado no lo encontraban, y ellos en ese periodo tuvieron un hijo (hoy de 10 meses). Esos hechos partieron el 2021, con lesiones leves, luego el sujeto la golpea con una guitarra, le destrozó la casa con un hacha, despues la volvió a agredir, y ahora por no comparecer se dio esta orden. Solicitamos la prisión preventiva, pero ante la declaración de la víctima la jueza no accedió a nuestra solicitud y se dejó con prohibición de contacto y la orden de alejamiento".

El sujeto recuperó su libertad una vez finalizada la audiencia.

Detenidos por la PDI

Traficantes colombianos fueron enviados a la cárcel a cumplir prisión preventiva

● El hecho quedó al descubierto cuando los vehículos en lo que operaban fueron sacados de circulación por no mantener sus papeles al día. Al interior fue hallada droga.

Policial
policial@elpinguino.com

Ayer, Jader Cabezas Banquera y Luis Angulo Hurtado, fueron formalizados por el delito de tráfico de drogas, luego de ser detenidos por la PDI de Punta Arenas.

Durante la audiencia, el fiscal Manuel Soto le comunicó a los imputados colombianos que se iniciaba una investigación en su contra por los siguientes hechos: "Personal de la PDI toman conocimiento de que los imputados se estarían dedicando el tráfico ilícito de drogas, contactándose de manera telefónica con consumidores para entregar droga ilícita, cocaína y marihuana, la cual guardaban en su domicilio. Ocupaban vehículos para distribuirla entre sus consumidores". Se agregó que "el 23 de mayo, del 2024, cuando el imputado cabezas conducía un vehículo Nissan, fue fiscalizado por Carabineros, procediendo a verificar que el sujeto no mantenía permiso de conducir ni documentación del vehículo, siendo infraccionados. Además se sacó de circulación el vehículo, siendo enviado a la maestranza. Con la autorización de la propietaria del vehículo, personal de la PDI procede a realizar el registro del automóvil, con canes detectores de droga, encontrando en el interior (en los apoya cabezas y en la consola en el asiento del conductor) sustancias similares a la cocaína y marihuana, las que dieron positivos a la prueba de campo. Además, encontraron una pesa color gris".

El peso de lo incautado fue de 30.4 gramos de cocaína y 50.9 gramos de marihuana.

Asimismo, se señaló que el día 10 de junio del 2024 el imputado Luis Angulo Hurtado, quien conducía un vehículo Mazda, fue fiscalizado por Carabineros, pudiendo verificar que éste no mantenía licencia de conducir y además tenía los vidrios polarizados, siendo sacado el vehículo de circulación.

En la revisión se encontraron en los apoya cabezas diferentes bolsas plásticas dosificadoras, las cuales contenían sustancias de cocaína y marihuana, alcanzando esta vez un peso de 328.96 de cocaína y 62.030 gramos de marihuana.

En domicilios

El 15 de junio, a las 19:45 horas, personal policial ingresó al domicilio ubicado en calle 19 de Diciembre, encontrando al imputado Cabezas junto a otras personas, procediendo a su detención en cumplimiento a la orden del juzgado. En la revisión del inmueble se encontró una bolsa contenedora de sustancia vegetal y dos bolsas de nylon, con sustancia en polvo de color blanca. "Se hace presente que el imputado mantenía en su poder envoltorio de color blanco, dinero en efectivo (más de 600 mil pesos en billetes de distinta denominación)". Asimismo, se encontraron 100 bolsas utilizadas para realizar la dosificación de la droga y una caja con más de un millón de pesos.

El mismo día 15 de junio, los efectivos policiales llegaron a un inmueble, ubicado en calle Manuel Rodríguez, detectando al imputado Angulo Hurtado, procediendo a su detención por orden judicial. En la revisión del inmueble se encontró, en una mochila, dos bolsas que contenían cocaína. Además, se incautó un teléfono celular y un vehículo.

Continuando con la revisión del inmueble, en el patio posterior de la casa se halló una bolsa color negro, la cual mantenía 62 bolsas de nylon contenedoras de sustancia vegetal de características similares a la marihuana. Además, se mantenían 422 mil pesos en efectivo.

El peso de la droga incautada fue de 668.9 de marihuana y 16 gramos de cocaína.

Con la exposición de estos antecedentes, el fiscal solicitó que a los imputados se le aplique la medida cautelar de prisión preventiva, lo que fue acogido por el tribunal, siendo ambos ingresados al centro penitenciario de Punta Arenas.


CEDIDA

Los sujetos fueron formalizados en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, para luego ser ingresados a la cárcel.

Ley que respalda esto fue promulagada en 2021

¿Por qué es feriado este jueves 20 de junio?


CEDIDA

Si usted ha visualizado el calendario, se dará cuenta que este jueves 20 de junio aparece marcado de color rojo y eso indica que es feriado.

La ley 21.357 aprobada por el Congreso Nacional en junio de 2021, confirmó el reconocimiento con un día festivo a los diez pueblos originarios, haciéndolo coincidir con el solsticio de invierno: el inicio de una nueva era para nuestras etnias.

De esta manera, el "Día Nacional de los Pueblos Indígenas" busca honrar la herencia y sus tradiciones, reivindicar sus derechos y su aporte a la sociedad chilena, promover el diálogo intercultural y, finalmente, fortalecer la identidad nacional.

Si bien, originalmente, la norma indica que el feriado corresponde a cada 21 de junio. Este año será un día antes, ya que el acontecimiento que marca el inicio del invierno ocurrirá este jueves.

Nuestras étnias

De los diez pueblos originarios el más numeroso es la comunidad mapuche. Le siguen los pueblos aymara, diaguita, quechua, rapanui, colla, kawésqar, chango, yagán y selk'nam, el más reciente, ya que fue reconocida oficialmente en septiembre del año anterior.

Próximos feriados

Por lo pronto, se avecinan dos feriados más. El próximo sábado 29, por la celebración de San Pedro y San Pablo. Mientras que el martes 16 de julio se viene la celebración a la Virgen del Carmen.

Construcción de anhelado Centro de Rehabilitación

Club de Leones espera cumplir a la brevedad deuda con Puerto Williams

● Norma Jiménez, presidenta de la institución, comentó que están a la espera de la resolución de la licitación para que la empresa ejecutora inicie las obras.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Con la entonación del himno institucional concluyó en la Catedral de Punta Arenas la liturgia en honor al aniversario 74 del Club de Leones Cruz del Sur en Magallanes, ceremonia que se desarrolló con la presencia del directorio y los "leoninos" más fieles a la institución.

En la actualidad, el balance es positivo: se entregaron 171 mil atenciones y más de 5 mil personas de la región alcanzaron la rehabilitación durante el año anterior en los centros de Porvenir, Natales y, por supuesto, de Punta Arenas.

"Al llegar a este número, lo único que esperamos es que los años siguientes se mantengan de la misma manera. Que podamos seguir creciendo en servicio, en cantidad de personas servidas, porque para nosotros eso es lo más importante. Llegar a la mayor cantidad de gente que necesiten del servicio que nosotros prestamos, que es la rehabilitación", destacó Norma Jiménez, presidenta del Club de Leones Cruz del Sur.

De igual manera, aclaró que el crecimiento no solo se ha visto reflejado en números, sino también en calidad de la prestación de los servicios junto con la incorporación de nuevas tecnologías.

47 años

Cumple hoy, el Club de Leones Punta Arenas Cruz del Sur. Fue fundado bajo la administración del gobernador Ángel Mallo Mallo, propulsor del "Leonismo".

Tarea pendiente

Si bien la entidad ha brindado más de 380 mil atenciones, desde sus inicios, aún existe una "deuda" con la población de Puerto Williams, la cual esperan saldar a la brevedad. Es decir, la anhelada construcción de un Centro de Rehabilitación en la zona más austral del territorio continental chileno.

Respecto de fechas de progreso e inicio de obras (que en algún momento se especularon que iniciaban a fines del año anterior), por ahora, no hay nada confirmado. Sin embargo, "para nosotros es un pendiente doloroso. Porque en realidad, hace seis años les prometimos a la gente de Williams tener ese centro y no lo hemos podido concretar. Sabemos que la gente necesita ese servicio", agregó Jiménez.

El recinto se construirá en un terreno cedido por el Ministerio de Bienes Nacionales que contempla 424 metros cuadrados. La inversión bordearía los 2.300 millones de pesos, constando la obra de dos salas de uso múltiple, cuatro boxes de atención, piscina terapéutica, baños y camarines, además de un departamento para dos profesionales.


CIJ

La directiva del Club de Leones Cruz del Sur junto al Obispo Óscar Blanco, al término de la liturgia de aniversario.

-¿En qué etapa está este proceso?

"Está en etapa de, administrativamente desarrollar todo lo necesario para que podamos llegar a la licitación y que ésta resulte favorable para los proveedores que puedan optar a ella y que nos puedan ejecutar el trabajo. Nosotros estamos a la espera de recibirlo en realidad, porque nosotros no participamos en la etapa anterior, solo participaremos cuando nos entreguen el edificio construido".

El 22 de octubre en el Liceo Polivalente Sara Braun

Convocan a estudiantes a participar en Jornadas de Historia Regional

● Podrán participar grupos entre dos a cuatro alumnos por proyectos, en las categorías de enseñanza básica y media, de todos los establecimientos de la zona.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Con la convocatoria de estudiantes de educación media de nueve establecimientos, se desarrolló en noviembre pasado la primera edición de las "Jornadas Escolares de Historia Regional-Mateo Martinic Beros", en dependencias de la UMAG.

A la espera de aumentar la cantidad de inscritos, la organización de la segunda versión está a cargo del Liceo Polivalente Sara Braun, en colaboración con PAR Explora Magallanes y la Carrera de Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales de la Universidad de Magallanes.

Para esta ocasión, la convocatoria está dirigida a dos categorías: enseñanza básica y media. En cada proyecto presentado podrán participar entre 2 a 4 estudiantes, quienes deberán ser acompañados por un profesor guía. Sin embargo, cada establecimiento puede presentar más de un trabajo.

Pueden participar todos los establecimientos educativos: privados, subvencionados y públicos de la región.



Convocatoria enseñanza básica

La novedad para este año es la inclusión de alumnos de enseñanza básica. Los participantes deberán crear un póster con la temática sugerida: "Historia Antártica".

Al respecto, el docente Javier Muñoz, quien forma parte del comité organizador de las jornadas, destacó que se esto se concretó con el objetivo de realzar al continente blanco debido a que "son variados los hitos de la historia regional asociados al territorio antártico y como Punta Arenas, porque además de ser una puerta de entrada, es un espacio de conexión, de seguridad, de rescate para expediciones y de divulgación científica hasta el día de hoy".

Categoría tradicional

Al igual que el año anterior, los estudiantes de enseñanza media tendrán la misión de realizar una investigación sobre la historia de Magallanes,

Daniela Ruiz, profesora de Historia del establecimineto, extendió la invitación a los estudiantes a participar: "Esta es una actividad que también tiene que ver con el rescate de la historia, de la identidad, y de diversos elementos que son parte de nuestra identidad local; y queremos darle un espacio para que los jóvenes y niños puedan difundir el conocimiento que adquirieron".

Las inscripciones serán recibidas hasta el 26 de julio, completando un formulario: bit.ly/IIJornadasdeHistoria

Por su parte, Francisco Ortiz, profesor de Historia de la jornada vespertina del liceo, agregó que "esta instancia es muy importante para poder fomentar el espíritu investigativo histórico en los niños, niñas y jóvenes de la región. Y con eso, podamos seguir indagando el legado histórico tan rico que tenemos en nuestra tierra y que, al mismo tiempo, se den instancias de difusión históricas".

Talleres

Profesionales de PAR Explora y de la Carrera de Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales de la UMAG impartirán charlas de formación y capacitación de los proyectos a estudiantes, las cuales se impartirán para la categoría enseñanza básica, el miércoles 31 de julio, de 10 a 13 horas, y el jueves 1 de agosto, de 10 a 13 horas para enseñanza media.


CEDIDA

El evento es organizado por el Liceo Polivalente Sara Braun en conjunto con PAR Explora Magallanes y la carrera de Historia de la UMAG.

Iniciativa de la unidad de Educación Continua

UMAG abre convocatoria a más de 20 cursos



Con el objetivo de brindar una especialización a profesionales, la UMAG abrió la convocatoria a una interesante oferta para realizar 29 cursos en diversas áreas, tales como Educación, Ciencias, Idiomas, Salud y Construcción.

La propuesta formativa se podrá ejecutar en las modalidades online, semi presencial y presencial. El detalle y la inscripción a cada uno de ellos, se podrá realizar en: https://educacioncontinua.umag.cl/

Al respecto, el jefe de la unidad de Educación Continua de la casa de estudios magallánica, Mauricio Aguayo, señaló que "entre un 65 a un 70 por ciento de nuestros cursos tendrán su inicio en el mes de agosto, por ende, las consultas pueden hacerlas al correo educación.continua@umag.cl"

En su mayoría, los cursos son de matrícula gratuita, sin embargo, se deberá pagar un arancel, el cual es variable respecto de cada uno de ellos. También, se ofrece un 20% de descuentos a personas egresadas de la UMAG.

Algunos cursos disponibles:

-Metodología de la Educación Musical para Educación Parvularia.

-Herramientas Odontológicas para la Transformación y el Liderazgo.

-BIM para la Construcción.

-Neuropedagogía y Aplicación de Tecnología en Educación.

-Rehabilitación y Abordaje Ortésico en Muñeca y Mano.

-Inglés Conversacional con Profesor Nativo.

-Liderazgo pedagógico para la gestión educativa.

-Introducción a la Musicoterapia.

-Neuropedagogía y aplicación de tecnologías en la educación.

-Taping neuromuscular.

-Curso de inglés para el sector turístico.

-Curso de inglés básico.

-Curso de inglés intermedio.

-Dirección coral.

Prueba de Acceso a la Educación Superior

260 personas rendirán PAES de Invierno en Magallanes

● Proceso se inicia esta tarde con el examen específico de Matemáticas. Mañana continúa con Comprensión Lectora y Ciencias.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

A las 16 horas de hoy, y con la aplicación del examen específico de Matemáticas, se iniciará en Punta Arenas la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) de invierno, que se convierte en una alternativa para aquellas personas que aspiran a ingresar a alguna universidad el próximo año.

La primera prueba, Matemáticas (M2) se podrá responder en un plazo de dos horas y 55 minutos. Contiene un total de 55 preguntas que evalúan el desarrollo de problemas de habilidad más avanzada en esta área, y es un requisito para ingresar a carreras profesionales como las de ingenierías, física e, incluso, pedagogía en Matemáticas.

Requisitos

Cabe destacar que quienes rindan este proceso de PAES, deberán presentarse con su Tarjeta de Identificación, lápiz gráfito y goma de borrar, además de su cédula de identidad.

Está prohibido el acceso de mochilas y bolsos; también de artículos electrónicos.

Incremento de inscritos

En Magallanes el interés por dar esta prueba ha aumentado. El año anterior, cuando se rindió por primera vez, hubo un total de 194 inscritos, pero este año la cifra aumentó a 260 personas.

Lo anterior ha sido destacado por el seremi de Educación, Valentín Aguilera, quien lo calificó como "una muy buena noticia para nuestra región". De igual manera, agregó que "en el marco de las políticas de acceso a la educación superior del Ministerio de Educación, quienes den la prueba PAES pueden guardar sus mejores puntajes de las últimas cuatro ediciones para el proceso de admisión 2025, lo cual entrega mayores oportunidades a estudiantes que deseen acceder a formación profesional en nuestro país".


ARCHIVO

Este año se incrementó el número de inscritos en la PAES de invierno.

PAES Regular

Cabe destacar que, la PAES Regular se rendirá los días 1, 2 y 3 de diciembre de este año, está abierta la inscripción hasta el día 29 de julio en la plataforma de Demre o en ayuda. mineduc.cl,

Los estudiantes que estén cursando 4° medio en liceos públicos o subvencionados pueden optar a la beca PAES, para acceder gratuitamente a esta prueba.

En comunidades educativas

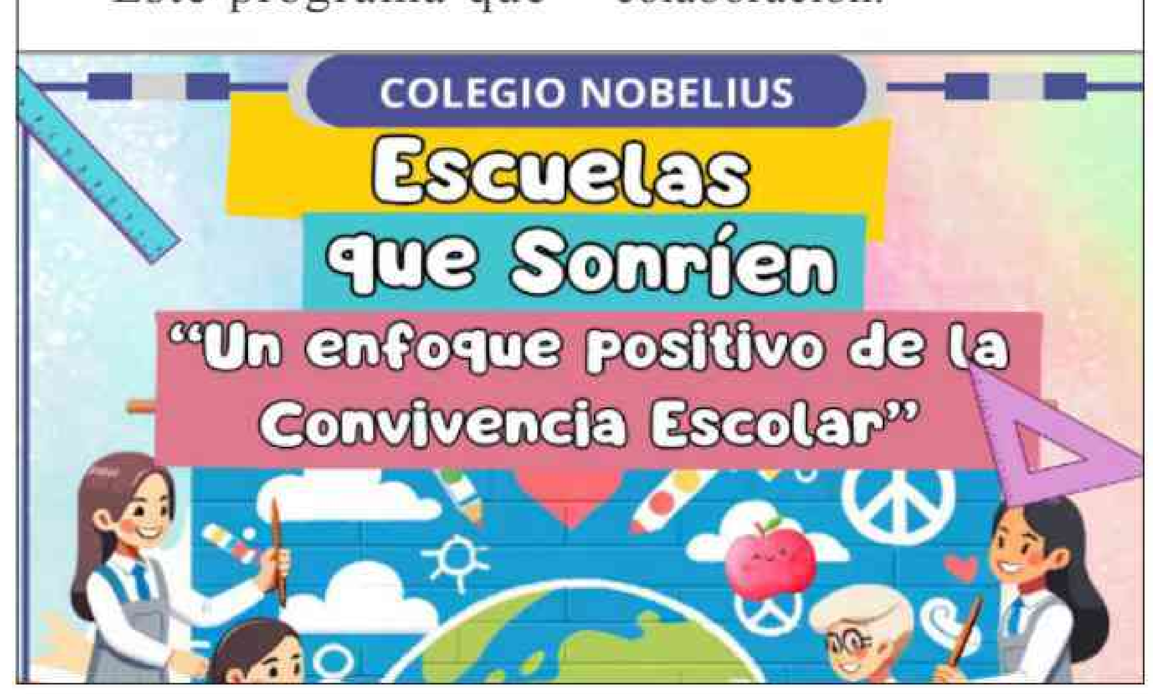
Nobelius busca replicar su método de buena convivencia escolar

Con el objetivo de promover una visión positiva de la Convivencia Educativa en los establecimientos, y como respuesta al desafío de construir ambientes escolares pacíficos y libres de violencia. el Colegio Nobelius inaugurará hoy el Programa "Escuelas que sonríen".

Lo anterior, tiene como propósito dar a conocer y fomentar la perspectiva humanista que identifica su propuesta educativa otros ocho establecimientos de la región, que forman parte de la presente convocatoria.

Este programa que culminará el próximo 4 de diciembre, considera jornadas de reflexión con los equipos de Convivencia Escolar, conversatorio y talleres de formación para estudiantes y profesores.

Todo esto, bajo el argumento en que la promoción de una convivencia educativa con un enfoque positivo fortalece las habilidades y capacidades de los estudiantes de estar libre de violencia, previene conflictos, sino que también fomenta un ambiente de respeto y colaboración.



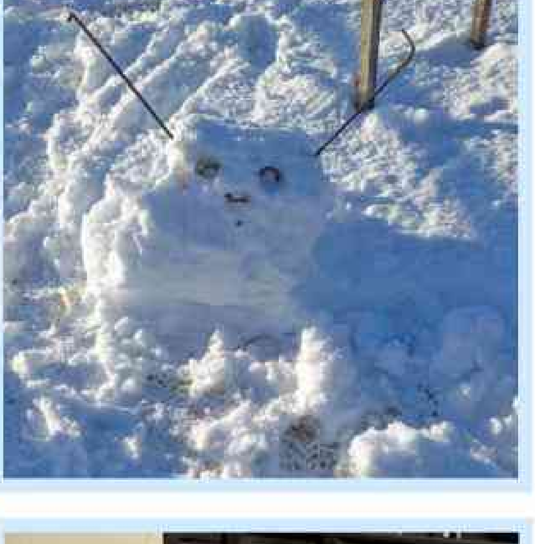
Tras la primera nevazón

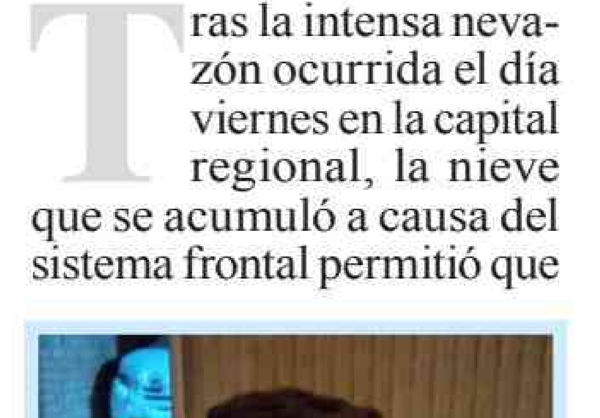
Los monos de nieve se hicieron presentes en la capital regional

● El viernes cayó en Punta Arenas una gran cantidad de nieve, la cual se mantuvo durante todo el fin de semana motivando al arte de los más pequeños.







CEDIDAS

Tras la intensa nevazón ocurrida el día viernes en la capital regional, la nieve que se acumuló a causa del sistema frontal permitió que los más pequeños, y también los grandes, disfrutaran de la nieve que. hasta el cierre de esta edición, se mantenía aún en las calles de la ciudad.

Una nieve inesperada fue la que cayó y que permitió recordar las nevazones de antaño y que llevó al ingenio de crear distintos monos de nieve, lo cual se pudieron apreciar durante todo el fin de semana.

A continuación, algunos de los "trabajos" que se pudieron apreciar en la capital regional.




Durante el fin de semana



El Andino recibió a gran cantidad de visitantes

Tras la primera gran nevazón del año, el sector del Andino y, en especial el centro de esquí de la ciudad, recibió una gran cantidad de visitantes, quienes pudieron practicar diversos deportes asociados a la nieve y, además, disfrutar con la familia y amigos.

Si bien desde el centro de esquí han expresado que aún no inauguran la temporada 2024, se espera que en las próximas semanas ya esté habilitado en un 100% el centro tras las primeras caídas de nieve, esperándose que durante la semana caiga más nieve en la capital regional.

Quienes disfrutaron del lugar, expresaron que hace tiempo no se veía una nevazón como la que cayó y que, ojalá, se siga viendo la ciudad de blanco.



CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

GENERACIÓN Z Y LAS MARCAS

Señor Director:

El 90% de la Generación Z (personas entre 15 y 29 años) se conecta todos los días a Instagram, es más, seis de cada diez pasan dos horas completas en esta red social, según el estudio Cadem "Claves de los primeros smartphone sapiens". Las cifras son indicativas de la dependencia constante de este segmento hacia la tecnología, y a la vez, supone un fácil acceso para las marcas, que buscan su atención a través de estas plataformas, como parte de su estrategia comercial.

Sin embargo, es crucial destacar que estos jóvenes, además de estar altamente conectados, son consumidores críticos. El estudio revela que la generación Z es pragmática y valora la autenticidad, buscando experiencias genuinas en lugar de mensajes publicitarios tradicionales. Por lo tanto, las marcas y empresas deben ser conscientes de este contexto al diseñar sus estrategias de marketing.

Es fundamental que la publicidad sea relevante, respetuosa y ética, tal como lo consignan diversos artículos del Código Chileno de Ética Publicitaria elaborado por el Conar, que expone estándares que debieran ser observados por los actores de la industria, de lo contrario, corren el riesgo de que los mensajes sean rechazados y percibidos de manera negativa por parte de los jóvenes Z.

Por supuesto, vemos una oportunidad para escuchar atentamente a estos grupos más disruptivos y de construir estrategias que conecten con ellos de manera auténtica y significativa. Finalmente, estamos hablando de un público que prefiere la flexibilidad y la apertura a nuevas oportunidades, evitando limitarse con etiquetas fijas que puedan cerrar posibilidades.

Maribel Vidal,
Directora ejecutiva de Conar

EDITORIAL

Caballos en la vía pública, un riesgo permanente

"Hasta hoy nadie se ha hecho responsable de la cantidad de caballos que transitan sólos por las calles de la ciudad".

Es increíble, pintoresco, llamativo. Y hasta curioso para los turistas el espectáculo de ver decenas de caballos por las calles de Punta Arenas.

Y con esa problemática llevamos poco más de una década y la solución no ha llegado.

El municipio se siente sobrepasado y el peligro para los automovilistas es una constante, especialmente entrando en los meses de invierno con una oscuridad permanente en nuestras calles.

Y la mayor problemática es que todos sabemos que esos equinos tienen dueños y nadie se atreve en hacer algo.

La suciedad que dejan en los principales bandejones centrales de Avenida Colón, Avenida España y Pedro Aguirre Cerda.

El temor a un grave accidente de tránsito es altísimo, porque no solo se pueden ver afectados los equinos, sino que también está en juego la vida de nuestros habitantes de la capital magallánica.

Recordemos que hace sólo semanas un vehículo que iba rumbo a Río Seco, colisionó con un caballo, dejando graves daños en el vehículo y un caballo muerto en la ruta. Los vehículos también corren enormes riesgos y ¿quién se hace responsable en casos de accidentes? El Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) ha sido consultado numerosas veces por esta problemática y señalan lo siguiente: "Frente a la consulta de animales que obstaculicen el tránsito, coloquen en riesgo la seguridad de la comunidad o el orden público, según lo establece el Art. 200 Nº 19 Ley de Tránsito, la ciudadanía debe tomar contacto con las instituciones que tienen atribuciones la materia, ya sea Carabineros de Chile o la municipalidad respectiva. Sin perjuicio de ello, el SAG está disponible para prestar toda la colaboración que se requiera".

Desde Carabineros indicaron que la responsabilidad es, obviamente, de los dueños de los animales.

Y reitero, el municipio ha llamado a licitaciones, ha capturado animales, pero se los han robado, entonces es un problema de responsabilidad de los dueños y una grave dificultad para nuestra diaria convivencia que nunca acabará.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

EL FLAGELO DE LISTAS DE ESPERA

Señor Director:

El mandato constitucional obliga al Estado a garantizar la ejecución de las acciones de salud de manera eficiente y eficaz.

Las listas de espera, que se traducen en miles de pacientes que necesitan atención de especialistas, exámenes, diagnósticos o cirugías, han generado una severa crisis sanitaria. La explicación hay que buscarla en el corazón de la gobernanza del sistema público.

A pesar del advenimiento de nuevas y mejores tecnologías aun nos encontramos con aberraciones del tipo "errores administrativos", listas paralelas, ausencia del Sistema de Información de Gestión de Tiempos de Espera (SIGTE) en hospitales o mala información a los usuarios. Esta situación se ha profundizado, afectando la confianza de los ciudadanos.

¿Qué hacer? Una de las vías es establecer un tiempo máximo de espera nacional a la usanza de países desarrollados. Ya no es posible mantener 6 horas máximas de trabajo de un pabellón quirúrgico en un recinto hospitalario de lunes a viernes, así como tampoco una productividad acotada en horario institucional. Los incentivos hay que trasladarlos en el marco de un régimen de trabajo con indicadores claros para todos los funcionarios.

La evidencia indica que durante el COVID 19 la gestión del sistema público y privado, integrado y coordinado en una mano permitió responder a los requerimientos de miles de pacientes y sortear con éxito la mayor crisis sanitaria del país.

Finalmente, la función pública sanitaria necesita de una buena gestión administrativa, desde el jefe de servicio de la red asistencial hasta el jefe máximo del Minsal, única solución para reducir el impacto de este flagelo.

Luis Castillo, decano Paula Figueroa, académica Facultad de Ciencias de la Salud Universidad autónoma de Chile

¿UN NUEVO ISFUT?

Señor Director:

En mayo, el Congreso aprobó el proyecto que crea "un Fondo de Emergencia Transitorio por incendios y otras medidas para la reconstrucción".

Una de las medidas es que las empresas adelanten el pago de impuestos finales, a través de una tributación única sustitutiva (ISFUT), generada por primera vez en 2014, para pagar impuestos por utilidades retenidas en las empresas, alojadas en el entonces registro FUT.

Así, las empresas del régimen general pagarán un impuesto único por las utilidades acumuladas a diciembre 2023, de 12%, sin derecho a rebajar crédito, y un 30% las del régimen PROPYME, que sí podrán rebajar los créditos.

Algunos señalan que el beneficio no tiene asidero, ya que las utilidades empozadas post pandemia disminuyeron, y otros, que es una oportunidad de pagar antes el impuesto de dichas utilidades.

De aprobarse, ¿las empresas tendrán los flujos para pagar el impuesto?, ¿será conveniente para las del régimen propyme pagar el impuesto, aunque tengan derecho al crédito?

Se entiende la urgencia de recaudar, pero se olvida el principio de equidad tributaria bajo el cual los contribuyentes son iguales ante la ley, pues la iniciativa puede generar desigualdades en la carga tributaria y diferencias en las tasas impositivas entre los que se acogen al ISFUT y los que no.

Sergio Arriagada R.,
Profesor UEjecutivos
Universidad de Chile

¿POR QUÉ VACUNARSE?

Señor Director:

En los últimos días hemos conocido, a través de los medios de comunicación, el paupérrimo y mediocre porcentaje en vacunación. Y si bien esto es responsabilidad de la autoridad sanitaria y el gobierno, que han sido incapaces de concientizar y promover una eficiente comunicación de riesgos, lo cierto es que como ciudadanos también debemos entender algunas cosas. Porque vacunarse es una responsabilidad social y personal crucial para la salud pública, ya que no sólo protegen a las personas, sino también a la comunidad en su conjunto. Al inmunizarse, las personas contribuyen a la inmunidad de grupo o rebaño, un escudo colectivo que protege a los más vulnerables: bebés, ancianos y personas con sistemas inmunológicos debilitados que no pueden recibir vacunas.

Además, previenen brotes que pueden colapsar sistemas de salud y economías locales. El costo de tratar enfermedades prevenibles por vacunas es significativamente mayor que el costo de la vacunación en sí.

Finalmente, vacunarse es un acto de solidaridad y empatía. Al elegir protegerse, uno protege indirectamente a quienes no pueden hacerlo, reduciendo la circulación de patógenos y la posibilidad de brotes. Es un acto de civismo y responsabilidad que refleja un compromiso con el bienestar colectivo.

Lo que debemos entender es que la vacunación es esencial para mantener la salud pública, proteger a los más vulnerables y asegurar la estabilidad económica y social. Es un pequeño acto con un impacto enorme. Aún más simple: es la diferencia entre llegar a una cama básica - intermedia o a una cama crítica, poniendo en riesgo nuestras vidas y las de los demás.

Rodrigo Durán Guzmán

ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

Señor Director:

Basándonos en los principios de justicia, libertad y responsabilidad, es inaceptable que la pobreza y la desigualdad económica obliguen a miles de niños a trabajar. Brechas en el sistema educativo y las tradiciones culturales que lo normalizan, perpetúan esta condición. Asimismo, la desintegración familiar y la economía informal exacerban la situación, dejando a nuestros niños vulnerables y sin protección, con consecuencias devastadoras.

El trabajo infantil interrumpe la educación, afecta la salud física y mental y limita el desarrollo social y emocional armónico. Al perpetuar la pobreza intergeneracional, condenamos a nuestros niños a un futuro sin oportunidades, exacerbando las desigualdades. Debemos garantizar que cada niño y adolescente en Chile tenga acceso a una educación de calidad, a una vida libre de explotación y a un entorno seguro y estimulante para su sano desarrollo.

La erradicación del trabajo infantil no es solo una obligación legal, sino un imperativo moral, que nos obliga a fortalecer la política pública, mejorar la fiscalización y promover cambios culturales que valoren la infancia como una etapa de desarrollo, aprendizaje y cuidado social sagrado, construyendo así, puentes hacia el futuro.

El desafío es trascendente y vinculante a todos los sectores de la sociedad. Solo a través de un compromiso colectivo responsable, sincero, compasivo y firme podremos asegurar un futuro esperanzador para nuestros niños y adolescentes. Proteger su libertad y garantizar su bienestar es responsabilidad de todos.

Jonathan Vásquez Barros,
Académico Universidad San Sebastián

SALUD MASCULINA

Señor Director:

Recientemente, se conmemoró el Día Mundial del Cáncer de Próstata, fecha que invita a tomar conciencia sobre una de las enfermedades más comunes entre la población masculina mundial. Como en la mayoría de las patologías oncológicas, con un diagnóstico precoz y un tratamiento oportuno, se puede hacer la diferencia para el pronóstico del paciente.

En etapas iniciales, el cáncer de próstata puede avanzar silenciosamente. Esto presenta un riesgo, ya que para cuando aparecen los primeros síntomas, puede significar que ya está en una fase avanzada o diseminado por el organismo.

Se trata de un tumor que a menudo crece lentamente y puede no causar síntomas durante muchos años. Por ello es importante la detección temprana que entrega un examen sencillo, como el antígeno prostático, que se realiza como parte de los controles regulares de sangre que solicita cualquier médico de rutina. El cáncer de próstata afecta principalmente a hombres mayores de 40 años. De hecho, se estima que pasada la quinta década de vida, la toma del antígeno prostático debe ser obligatoria.

Ayer celebraremos el Día del Padre, momento donde, además de relevar a los hombres y su rol en la familia y en la sociedad, podemos abrir la reflexión sobre la importancia del cuidado de su bienestar. En el caso de los mayores, el llamado es para que los hijos estemos alertas a cuidarlos, llevarlos al médico y hacer seguimiento a su condición de salud.

En general, los hombres tienen fama de ser más reacios a acudir al médico regularmente y controlarse sin tener una molestia a tratar. Sin embargo, en este caso, es importante no dejar pasar las tareas que la mantención del bienestar impone, tomando conciencia y actuando responsablemente para vivir una existencia más saludable.

Sebastián Badilla,
Urólogo Clínica Tarapacá

** Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente*



Fundado el 2 de julio de 2008

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:
Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com
EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.



Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

FRANCISCO LEÓN PONCE,
CONCEJAL

Otra vez la lluvia…

Las intensas lluvias que asolaron gran parte de nuestro Chile lindo y querido y las que han de venir dentro de poco, parecen ser las lágrimas de la Naturaleza que los fuertes vientos han sido y no serán capaces de secar.

Nos duele Chile…Nos duele la Patria tan golpeada…Nos duelen, aunque estemos lejos pero tan cerca con el alma magallánica, los dolores, penurias y angustias de miles y miles de chileno que han perdido sus enseres, sus viviendas, sus campos, sus animales, mascotas incluidas, y tampoco han podido recuperar su dignidad, consumidas por las llamas de los incendios de hace más de un año y de varios meses de éste.

Duele ver a niños pequeños, adultos mayores, discapacitados, alojados en carpas, en medio de la lluvia, del frío y acuciados por el viento del otoño…clamando ayuda, pidiendo apoyo porque las viviendas de emergencia no han dado ni el ancho ni el alto, en la mayoría de esas instalaciones precarias y estrechas.

Y duele más aún, volver a comprobar la ineficiencia y la ineficacia de más de alguna autoridad que lo mejor que saben hacer es culpar a otros de sus propias falencias de gestión y hasta se han atrevido a declarar, en medio del ataque de los poderosos temporales que debió enfrentar Chile, desde el Norte Chico hasta todo el país sur austral, que "lo malo ya pasó" o tal vez, lo peor quedó atrás… pero sigue lloviendo, sigue la inundación de las calles y avenidas, de miles y miles de viviendas, como en Curanilahue, Lota, Talca, Linares, Coquimbo, Ovalle o Viña del Mar, por citar algunas ciudades donde lo malo persiste.

Y mientras eso ocurre, la justicia decidió mantener preso al todavía alcalde de Recoleta, que no es "preso político" sino un delincuente, como lo afirmó la Fiscalía, y cierta parlamentaria muy de izquierda, está involucrada en un Fundación (otra más) que promueve el uso, presuntamente, medicinal, de la marihuana…sin cumplir lo pactado en numerosos convenios, le suena conocida esta palabrita ¿o no? O que la "Pro Cultura" investigada golpee a gobernadores, como el de nuestra región, alcalde (Porvenir y ya pronto Natales, dicen) y se incauten celulares y otros medio tecnológicos.

Que la primera autoridad del país esté junto a siete de sus ministros de viaje por Europa y se sume a los lloriqueos de los derrotados por el avance electoral de la derecha y de la ultra derecha europea en el apoyo de los ciudadanos, "no quita ni pone rey", porque es mejor que coordine a la distancia, según quienes lo conocen mejor…

Pidamos a Dios que los frente climáticos anunciados no sean tan intensos y que las ayudas y bonos comprometidos – otra vez – lleguen pronto a todos y que a los fiscales les vaya bien en sus diligencias…

Por lo menos, en el norte, paró de llover por un par de horas en las zonas más afectadas por la lluvia y el viento…. ¿La mano divina, tal vez?.

La columna de...

DAVID PAILLÁN CONEY,
PROFESOR DE TEOLOGÍA BÍBLICA

¡Esto no tiene nombre!

Peligrosos miembros del Tren de Aragua quedaron libres por error de jueza: Pagaron 5 millones de fianza.

El Tribunal de Los Vilos cambió la prisión preventiva y dejó en libertad a cinco integrantes del Tren de Aragua imputados por secuestro, previo pago de 5 millones de pesos cada uno. Cuando la Fiscalía y la propia jueza tomaron conocimiento del error, revirtieron la decisión, pero ya era demasiado tarde. (Fuente: T13 -05 de junio de 2024)

Al leer y los medios de comunicación existen diferentes formas y calificativos para este hecho. Desde la mirada del ciudadano común y corriente esto "sí" tiene nombre.

Algunos dicen que es una "cantinflada", otros una "amenaza", muy pocos lo llaman "corrupción".

En realidad no importa el nombre o calificativo, el hecho es que esto demuestra que algo no está bien en nuestro país, el slogan que dice "hoy estamos mucho mejor" cae como las hojas de otoño de un árbol caduco, ¡no estamos mejor!, ¡no estamos bien!, los síntomas están a la vista, existe un cáncer en nuestra sociedad, que está creciendo y se está desarrollando, de tal manera que ya ha traspasado la frontera de los pilares de nuestro Estado chileno, estoy hablando del Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial.

Por lo tanto esto no es una cantinflada, esto algo preocupante, tenemos fuerzas que están minando y dominando, o por menos así lo quieren hacer.

· Tenemos Terrorismo en Chile
· Ya está establecido (con residencia) el Crimen organizado
· Tenemos narcotráfico internacional y nacional
· Corrupción en todos los niveles de nuestra sociedad
· Nepotismo
· Amiguismo político
· Caudillismos
· Sobornos
· Desvío de recursos
· Enriquecimiento ilícito u oculto:
· Abuso de poder
· Abuso de funciones
· Tráfico de influencias
· Colusión política y económica
· Conspiración para cometer delitos de corrupción
· Obstrucción de la justicia
· Uso ilegal de información confidencial o falsa (Me ayudó con el listado el Dicc. de significados.com)

Según el diccionario todo esto es corrupción, yo personalmente lo denomino los síntomas de este flagelo social.

Ciudadanos Conscientes esto no es otra cosa que los síntomas de la corrupción social, como el cáncer que destruye poco a poco.

La columna de...

RODRIGO OJEDA,
PROFESOR DE HISTORIA

Lucy

El título refleja una película del año 2014 y algo más, por ejemplo, verla permite reflexionar sobre el potencial del pensamiento humano, su capacidad de razonar y los límites materiales e inmateriales. La mencionada película, cuya protagonista es Scarlett Johansson llamada Lucy, parte de la premisa del uso parcial de la capacidad cerebral y el anhelo por aumentar su uso con múltiples beneficios. No es este el lugar para comentar la trama ni menos realizar un spoiler (esa majadera expresión generacional). En Chile, existe otra Lucy, una mujer de izquierda pensante, hace uso de su capacidad de razonar y reflexionar sobre el hoy. Es filósofa, ensayista, columnista, es una polemista que entrega su visión del mundo a contracorriente ante posturas absolutas y sacras en el Chile actual.

Lucy Oporto se radicó en Valparaíso, cursó estudios de filosofía y actualmente es parte de un doctorado. Lucy regresó a los estudios de posgrado, lo cual es un ejemplo vivo del "nunca es tarde ni tan temprano para iniciar o retomar los estudios". Es de las pocas figuras intelectuales que no recurre a los lugares comunes ni a lo políticamente correcto, no posee la verdad, pero intenta aproximarse a punta de reflexiones. Es humilde al reconocer sus límites y no teme en entregar su mirada sobre temas controversiales. Tampoco teme a la horda intelectual. Su preocupación es el presente, en especial, los lugares académicos en los cuales los ambientes están saturados de intolerancia, pobreza en los debates y actuaciones matonescas que ensombrecen el sentido de la Universidad, es decir, ya no es del todo un espacio dedicado a la "búsqueda del conocimiento, el desarrollo de la capacidad de conciencia y la racionalidad". Es una academia ensimismada, una especie de realeza, que reza: "todo dentro de ésta, nada fuera de ella, la verdad soy yo".

No es menor lo que sucede en las universidades emblemáticas. Los muchachos del patio (parafraseando a Renato Garin, pasan más tiempo en los patios que en las aulas, y estudian poco), y todos sabemos que las universidades tienen que captar alumnos y al mismo tiempo "retenerlos", sin importar la formación (calidad) profesional y humana. Oporto se esfuerza por entender la realidad, sin ataduras, pactos ni deseos de algún cargo u obtener renombre (los vicios de la academia). La ensayista señala que la violencia no ha terminado, para ella, las cenizas del violento e incendiario octubre de 2019 siguen latentes y esparcidas en un ambiente de polarización; un octubrismo al acecho, "esperando su momento" a pesar de la derrota democrática (primer ensayo constitucional), con el recuerdo fresco de las victorias obtenidas en la calle a fuego y sangre. Fue una asonada que utilizó los tumultos violentos con un fin político y revolucionario.

Para Oporto, la asonada de octubre estuvo marcada a fuego por la impronta refundacional en los actores e intelectuales vanguardistas. Ese movimiento intentó partir de cero y refundar todo. Sumado al aspecto generacional que mira su ombligo y cree que la historia empieza con ellos (varios estuvieron en las sombras de la asonada, ya sea por acción u omisión, hoy desconocen al can). No hay que olvidar que la violencia de octubre contó con un orden y fue un ataque en masa con un propósito destructivo, un mal colectivo que ve con desprecio la moral, lo conservador y las tradiciones, una masa que no duda en banalizar los conceptos, reducir el pensamiento y transmitir caricaturas cargadas de odiosidad, respaldados en una ideología que impone su interpretación de la realidad y el falso dilema: "estás con nosotros o en contra". Para ellos, la pertenencia al grupo es la que determina su identidad individual, por eso recurren a "politizar absolutamente todo", en ese mundo se entiende que digan que existe un "antigabrielismo" y una persecución en contra de Jadue; utilizan la retórica, la manipulación y el victimismo.

Todo lo anterior, a juicio de Oporto produce un "debilitamiento de la libertad de expresión" con sus "posiciones fanáticas y persecutorias", y un victimismo dispuesto a oprimir la disidencia desde la manipulación del lenguaje, lo unilateral, lo matonesco y, una dosis no menor de odio e ignorancia. La díscola Lucy Oporto razona y reflexiona con sus capacidades y nos invita a desconfiar del lugar común venga de donde venga. En paralelo, nos alerta de la polarización vigente y del victimismo como herramienta política. También, nos advierte del octubrismo y su cambio de piel sin moverse del objetivo refundante, un proyecto que ha sido recubierto de una "hipocresía estratégica"; tal vez octubre no fue la última asonada y veamos otros intentos con un brazo armado que se siente cómodo en la calle. El brazo armado ya demostró sus ansias mediante la vía insurreccional y su meta final: la refundación y la obtención de todo el poder. Por ahora, en invierno la manada y la horda descansan en su guarida. Por suerte, contamos con una intelectual, una porteña por adopción que nos entrega su mirada de mundo sin tapujos y nos invita a reflexionar el Chile actual.

Injustamente la autora ha sido descalificada y mirada en menos por los jueces de la verdad y del monopolio académico, algunos de ellos justificaron la violencia de octubre, sintonizaron con la "revuelta" y el "estallido" y lo recubrieron con un manto extravagante, e intocable en las causas y diagnósticos que ellos quieren ver y establecer desde sus monografías, llevando agua a su molino e ideología. La esencia de la intelectualidad es revisar y reflexionar sobre el pasado y el presente, censurar miradas distintas está muy lejos de la actividad intelectual, las miradas únicas y las verdades oficiales son propias de las dictaduras, no hay que perderse. Al parecer los intelectuales del octubrismo no quieren abandonar sus trincheras, guaridas, pulpitos y cátedras. La idealización del lumpen, de la primera línea no son el camino. Bienvenida la arista de Oporto, una mujer valiente sin compromisos, una intelectual y reflexiva que desde su escritorio ahuyenta las manadas: la intelectual, militante y callejera. Gracias Lucy Oporto.



Servicio de Registro Civil e Identificación
Dirección Regional
Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

POSESIONES EFECTIVAS DE HERENCIAS INTESTADAS. El Director Regional (s) del Servicio de Registro Civil e Identificación Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, concedió Posesión Efectiva de la Herencia Intestada de los causantes que se señalan a continuación, a los herederos y en la fecha que se indica en cada caso:

AGUILAR TRIVIÑO, ENEDINA DE LOURDES: a Hijo(a)s Valeria Alejandra Velásquez Aguilar, Verónica Adriana Velásquez Aguilar, Iván Franklin Velásquez Aguilar, Rubén Antonio Velásquez Aguilar, a Cónyuge Juan Antonio Velásquez Saldivia, con fecha 07-06-2024.

ALLENDES GONZÁLEZ, JACOBA DE LAS MERCEDES: a Hijo(a)s Rossana Karla San Martín Allendes, Claudia Antonia San Martín Allendes, Carlos Enrique San Martín Allendes, Verónica Laura San Martín Allendes, Manuel Antonio San Martín Allendes, Miguel Angel San Martín Allendes, Víctor Hugo San Martín Allendes, a Cesionario(a) Juan Alberto Caneo Ortiz, con fecha 12-06-2024.

ALMONACID VILLEGAS, RAMÓN: a Hijo(a)s Carlos Mauricio Almonacid Barría, Cristina De Lourdes Almonacid Barría, Claudio Arturo Almonacid Barría, Ramón Alejandro Almonacid Barría, a Cónyuge Silvia Eliana Barría Cárcamo, con fecha 04-06-2024.

ANDRADE AGUILAR, ASTERIO: a Hijo(a)s Mabel Ivonne Andrade Gallardo, María Angélica Andrade Gallardo, Asterio Hernán Andrade Gallardo, a Cónyuge Raquel Gallardo Formantel, con fecha 31-05-2024.

ANDRADE RIGAZZI, ÁLVARO FRANCISCO: a Hijo(a)s Paulina Paz Andrade Caballero, Felipe Francisco Andrade Caballero, Victoria Valentina Andrade Caballero, a Cónyuge María Soledad Del Carmen Caballero Germain, con fecha 11-06-2024.

AROS GONZÁLEZ, DIEGO ANTONIO: a Padre César Antonio Aros Vargas, a Madre Jessica Paola González Calisto, con fecha 12-06-2024.

ASCENCIO DÍAZ, MANUEL ALEJANDRO: a Padre José Toribio Ascencio Rosas, con fecha 06-06-2024.

AYÁN REMOLCOY, DINA MARGARITA: a Hijo(a)s Sandra Patricia Muñoz Ayán, Samuel Nibaldo Paillán Ayán, Aurelia Del Carmen Muñoz Ayán, Igor Fernando Muñoz Ayán, con fecha 04-06-2024.

BALIC DUBRAVCIC, FLORA LIDIA: a Hijo(a) Juan Rafael Lopizic Balic, a Cónyuge Esteban Blas Lopizic Salinas, con fecha 06-06-2024.

BARRÍA BARRÍA, CLAUDIO OSVALDO: a Hijo(a)s Diego Andrés Barría Pérez, Sebastián Felipe Barría Pérez, Soledad Paz Barría Pérez, con fecha 10-06-2024.

CÁRCAMO PÉREZ, VIRGINIA DEL CARMEN: a Hijo(a) Helia Del Carmen Barrientos Cárcamo, con fecha 12-06-2024.

CÁRDENAS YÁÑEZ, RAMÓN: a Hijo(a)s Nady Marisol Cárdenas Torres, José Manuel Augusto Cárdenas Torres, con fecha 11-06-2024.

CHÁVEZ CÁRDENAS, MARCELINO: a Hijo(a)s Luis Iván Chávez Hernández, José Omar Chávez Hernández, con fecha 04-06-2024.

COIHUIÑ VIDAL, MILTON RAMIRO: a Hijo(a) Jessenia Natalia Coihuiñ Fehrmann, con fecha 04-06-2024.

DÍAZ TORRES, SABINA: a Hijo(a) Pedro Hugo Díaz Díaz, con fecha 11-06-2024.

EUJENIO BARRIENTOS, JUAN ALBERTO: a Hijo(a)s Luis Alberto Eujenio Águila, Marcela Alejandra Eujenio Águila, Juan Mauricio Eujenio Águila, a Cónyuge Marilita Del Rosario Águila Velásquez, con fecha 04-06-2024.

FAJARDO TAPIA, OLIVIA: a Hijo(a)s Esmeralda Orfelina Alvarado Fajardo, Elia Alvarado Fajardo, Gladys Del Carmen Alvarado Fajardo, José Antonio Alvarado Fajardo, Gloria Jesús Alvarado Fajardo, Elena Aurora Alvarado Fajardo, Aliro Alvarado Fajardo, Olivia Del Tránsito Alvarado Fajardo, Edecio Alvarado Fajardo, René Arturo Alvarado Fajardo, con fecha 12-06-2024.

FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, SALVADOR: a Hijo(a) Salvador Francisco Fernández Alarcón, con fecha 06-06-2024.

GÓMEZ SCOTT, CARLOS ENRIQUE: a Hijo(a)s José Pablo Gómez Cárdenas, Viviana Patricia Gómez Cárdenas, Carla Silvana Gómez Cárdenas, Carlos Enrique Gómez Cárdenas, a Cónyuge Mercedes Honoria Cárdenas Villegas, con fecha 11-06-2024.

GÓMEZ VARGAS, ANA DELIA: a Hijo(a)s Gloria Jimena Díaz Gómez, Claudia Lorena Díaz Gómez, con fecha 31-05-2024.

GONZÁLEZ MARTÍNEZ, MARIO RICARDO: a Hijo(a)s Mario Arturo González Barrientos, Andrés Alberto González Barrientos, Janett Alejandra González Barrientos, con fecha 06-06-2024.

HERRERA PALMA, MANUEL SIGIFREDO: a Hijo(a)s Angélica Hortensia Herrera Moraga, Manuel Carol Herrera Moraga, Miguel Germán Herrera Moraga, Nancy Margarita Herrera Moraga, con fecha 12-06-2024.

HUICHAL MUÑOZ, CANDELARIA: a Hijo(a)s Juan Antonio Llancalahuen Huichal, Mario Aníbal Almonacid Huichal, a Nieto(a)s Brígida Carolina Huichal Gallardo, Maricela Katherine Huichal Gallardo, Elvio Fabián Huichal Gallardo, con fecha 30-05-2024.

IGOR MANSILLA, MARÍA BALDRAMINA: a Hijo(a)s María Rosa Huenchor Igor, Hipólita Del Carmen Huenchor Igor, a Cónyuge José Ramón Fierro Guerrero, con fecha 06-06-2024.

KING MIRANDA, JUAN CARLOS: a Hijo(a)s Katherine Roxana King Barrientos, Nathaly Andrea King Barrientos, a Cónyuge María Isabel Barrientos Paradis, con fecha 12-06-2024.

LLAIQUEL TEIGUEL, BARBARITA LUISA: a Hijo(a)s Marcela Alejandra Oyarzún Llaiquel, María Luisa Oyarzún Llaiquel, a Cónyuge José Artemio Oyarzún Ojeda, con fecha 11-06-2024.

LOAIZA LOAIZA, DAGOBERTO DOMINGO: a Cónyuge Ida Maldonado Astorga, a Cesionario(a) Rubén Alejandro Vidal Loaiza, con fecha 06-06-2024.

MANCILLA CARRASCO, ALFONSO PABLO: a Hermano(a)s Demetrio Segundo Mancilla Carrasco, Olga María Mansilla Carrasco, Rosa Inés Mancilla Carrasco, Juan Carlos Mancilla Torres, José Rubén Mancilla Torres, con fecha 05-06-2024.

MANSILLA CABRERA, MARGARITA INÉS: a Hijo(a)s Catalina Alejandra Montiel Mansilla, María Angélica Montiel Mansilla, Daniel Enrique Montiel Mansilla, a Cónyuge Daniel Segundo Montiel Soto, con fecha 31-05-2024.

MANSILLA VELÁSQUEZ, LUIS ORLANDO: a Hermano(a)s Carlos Gilberto Mansilla Velásquez, Juan Bautista Mansilla Velásquez, José Rafael Mansilla Velásquez, Orfelina Del Rosario Mansilla Velásquez, Mario Del Carmen Mansilla Velásquez, Manuel Enrique Mansilla Velásquez, con fecha 07-06-2024.

MARÍN, MARÍA ESTER: a Hijo(a)s Rolando Patricio Erazo Marín, Pedro Hernán Erazo Marín, Luis Enrique Erazo Marín, María Raquel Erazo Marín, Raúl Antonio Erazo Marín, a Cónyuge Pedro José Erazo González, con fecha 30-05-2024.

MARTINIC BUVINIC, IVAN YURAJ: a Hijo(a) Julián Eduardo Martinic Ruiz, a Nieto(a) Danica Alejandra Martinic Magri, a Cónyuge Gloria Dina Ruiz Jumbre, con fecha 04-06-2024.

MILLÁN SALAZAR, EFRAÍN ALFREDO: a Hijo(a)s Monserrat Paz Millán Pérez, Verónica Isabel Millán Pérez, Lorena Inés Millán Pérez, Rodrigo Ignacio Millán Pérez, a Cónyuge María Luisa Pérez Bravo, con fecha 12-06-2024.

MIMIZA PÉREZ, ROSA PAOLA: a Hijo(a) Marco Antonio Mella Mimiza, a Conviviente Civil Víctor Alejandro Campos Velásquez, con fecha 31-05-2024.

MIRANDA ALVARADO, CANDELARIA: a Hijo(a)s Teresa De Lourdes Leuquén Miranda, Rosa Del Carmen Leuquén Miranda, Eliseo José Leuquén Miranda, José Rosendo Leuquén Miranda, a Cónyuge Carlos Leuquén Leuquén, con fecha 05-06-2024.

MIRANDA SÁNCHEZ, LUIS ENRIQUE: a Hijo(a)s Mariluz Andrea Miranda Pérez, Perla Tatiana Miranda Pérez, a Cónyuge María Elvira Pérez Andrade, con fecha 06-06-2024.

MUÑOZ JORQUERA, LEONOR ROSA: a Hijo(a)s Fernando Mauricio Caicheo Muñoz, René Alejandro Caicheo Muñoz, a Cónyuge Juan Alberto Oyarzo Mancilla, con fecha 06-06-2024.

NAVARRO LEIVA, MARTA JOSEFINA: a Hijo(a)s Macarena Luz Barría Navarro, Andrés Marcelo Barría Navarro, a Cónyuge José Teodoro Barría Cárdenas, con fecha 06-06-2024.

OLGUÍN CONTRERAS, EDGARDO ALFONSO: a Cesionario(a) Marco Antonio Olguín Contreras, con fecha 03-06-2024.

OYARZÚN ÁGUILA, HILDA: a Hijo(a)s Erica Magaly Soto Oyarzún, Pedro Jesús Soto Oyarzún, Ana Hilda Soto Oyarzún, Eliecer Elder Soto Oyarzún, Malvina Tamara Soto Oyarzún, a Nieto(a)s Lorena Margot Soto Oroz, Claudio Alberto Soto Oroz, Rodrigo Alberto Soto Oroz, Alex Alberto Soto Oroz, Yasna Isabel Soto Oroz, con fecha 12-06-2024.

PEÑA GALLARDO, MARÍA JULIA: a Hijo(a)s Tamara Carolina Ávila Peña, Christian Ariel Andrade Peña, Fernando Andrés Andrade Peña, Silvana Julia Del Carmen Andrade Peña, con fecha 06-06-2024.

RODRÍGUEZ MATTIONI, BRUNO EDUARDO: a Hijo(a)s Melissa Gricel Rodríguez Díaz, Bruno Ramiro Carlos Rodríguez Díaz, Montserrat Soledad Rodríguez Díaz, a Cónyuge María Soledad Díaz Ulloa, con fecha 06-06-2024.

TORRES BARRIENTOS, ELSA: a Hijo(a)s Nady Marisol Cárdenas Torres, José Manuel Augusto Cárdenas Torres, a Cónyuge Ramón Cárdenas Yáñez, con fecha 11-06-2024.

TRABAZO RODRÍGUEZ, CASTO EUGENIO: a Hijo(a)s Eugenio Patricio Trabazo Burnas, Andrés Eduardo Trabazo Burnas, Loreto Alejandra Trabazo Burnas, a Cónyuge Elena Ida Margarita Burnas Vásquez, con fecha 12-06-2024.

VELÁSQUEZ SALDIVIA, JUAN ANTONIO: a Hijo(a)s Valeria Alejandra Velásquez Aguilar, Verónica Adriana Velásquez Aguilar, Iván Franklin Velásquez Aguilar, Rubén Antonio Velásquez Aguilar, con fecha 07-06-2024.

VERA JARAQUEMADA, OSVALDO PLATON BERNARDO: a Hijo(a)s Paula Liliana Vera Szigethi, Claudio Andrés Vera Szigethi, Rodrigo Alejandro Vera Szigethi, a Cónyuge Liliana Elena Szigethi Campos, con fecha 05-06-2024.

VERA LEPÍN, XIMENA MARÍA: a Cónyuge José Pablo Zúñiga Villarroel, con fecha 10-06-2024.

VILLEGAS VIVAR, JEANNETTE DEL CARMEN: a Hijo(a)s Claudia Andrea Müller Villegas, Manuel Enrique Müller Villegas, con fecha 05-06-2024.

RECTIFICACIÓN

NOVOA GALLARDO, ALFRIDA ESTER: con fecha 10-06-2024 agrega herederos a Nieto(a)s Paola Lili Novoa Mancilla, Carlos Nibaldo Novoa Mancilla, Juan Roberto Novoa Mancilla, en Posesión Efectiva concedida el 01-02-2024, publicada el 15-02-2024.

MODIFICACIONES INVENTARIO DE BIENES

AGUILAR ÁLVAREZ, VIOLA DEL CARMEN: con fecha 31-05-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-02-2024, publicada el 01-03-2024.

AGUILAR ANDRADE, JOSÉ ALBISO: con fecha 06-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-03-2016, publicada el 15-03-2016.

AGUILAR ENCINA, ANGEL ARTURO: con fecha 06-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-09-2016, publicada el 03-10-2016.

AGUILAR GALINDO, CARLOS ERIC: con fecha 11-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-12-2018, publicada el 17-12-2018.

ALVARADO VELÁSQUEZ, JOSÉ DEL CARMEN SEGUNDO: con fecha 07-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 08-02-2023, publicada el 15-02-2023.

ANTICEVIC LEBEDINA, MATEO: con fecha 07-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 17-04-2006, publicada el 02-05-2006.

ARIAS MOLINA, CEMIRA DE LAS MERCEDES: con fecha 11-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 09-05-2024, publicada el 15-05-2024.

BARRIENTOS BARRÍA, GABRIEL EDUARDO: con fecha 06-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-03-2024, publicada el 15-03-2024.

BRAVO MORALES, HUGO JORGE: con fecha 07-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 03-05-2022, publicada el 16-05-2022.

CÁRDENAS OYARZO, VERÓNICA DE LOURDES: con fecha 07-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-04-2024, publicada el 15-04-2024.

COLIVORO COLIVORO, MARGARITA ASUNCIÓN: con fecha 06-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-08-2023, publicada el 01-09-2023.

DÍAZ TASCON, LUCIANO ENERICO: con fecha 11-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-03-2024, publicada el 15-03-2024.

ESPINOZA SOTO, JORGE EDUARDO: con fecha 07-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 19-07-2022, publicada el 01-08-2022.

FUENTEALBA POZO, HUGO SEBASTIÁN: con fecha 07-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 15-11-2023, publicada el 01-12-2023.

GÓMEZ VALDÉS, ENRIQUE ELMER: con fecha 11-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 09-05-2024, publicada el 15-05-2024.

GONZÁLEZ ZÚÑIGA, PATRICIA FABIOLA: con fecha 07-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 20-02-2023, publicada el 01-03-2023.

GUZMÁN ROA, MANUEL EFRAÍN: con fecha 06-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 22-11-2022, publicada el 01-12-2022.

HERNÁNDEZ ULLOA, IVÁN EDINSON: con fecha 07-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 05-08-2022, publicada el 16-08-2022.

LAUSIC BALETA, EMILIA OLGA: con fecha 06-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 15-11-2022, publicada el 01-12-2022.

MANCILLA ÁGUILA, IRENE DEL TRÁNSITO: con fecha 11-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 15-05-2024, publicada el 03-06-2024.

MEDINA NÚÑEZ, IRMA IVONNE DEL CARMEN: con fecha 07-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-04-2024, publicada el 15-04-2024.

MÉNDEZ ALARCÓN, BLANCA LIDIA: con fecha 07-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 17-05-2023, publicada el 01-06-2023.

MONTENEGRO, LUZMIRA DEL CARMEN: con fecha 06-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-03-2024, publicada el 01-04-2024.

MUÑOZ OYARZÚN, NELDA ZULEMA: con fecha 07-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 23-05-2019, publicada el 03-06-2019.

NÚÑEZ GÓMEZ, LUPERCIO: con fecha 31-05-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 02-03-2023, publicada el 15-03-2023.

OJEDA TORRES, MARÍA ANGÉLICA: con fecha 12-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-01-2023, publicada el 01-02-2023.

PÉREZ MANCILLA, MARÍA ROSARIO: con fecha 07-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 06-12-2023, publicada el 15-12-2023.

RUBINA MAYNE, MARIO PATRICIO: con fecha 11-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-12-2023, publicada el 02-01-2024.

SALDIVIA DÍAZ, RAÚL EFRAÍN: con fecha 11-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-09-2016, publicada el 03-10-2016.

SÁNCHEZ CAVE, ALEJANDRO IVÁN: con fecha 11-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 04-04-2024, publicada el 15-04-2024.

VALLEJOS MUÑOZ, VIRGINIA: con fecha 05-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 08-05-2018, publicada el 15-05-2018.

VARGAS RODRÍGUEZ, OLGA ISABEL: con fecha 11-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 09-08-2017, publicada el 16-08-2017.

VELÁSQUEZ LLAIPÉN, MARÍA LUCILA: con fecha 07-06-2024 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-02-2024, publicada el 01-03-2024.

Alicia Stipicic

Concejala llama a las autoridades a apoyar a las familias ante el alza del precio de la luz

Ante el inminente aumento del alza de luz en la Región de Magallanes, la concejala de Punta Arenas, Alicia Stipicic. llamó a las autoridades regionales para que busquen, a la brevedad, una fórmula de ayuda para las familias de la zona debido al incremento adicional de los precios de la luz que se comenzará a experimentar a contar de julio próximo, como consecuencia de un factor que no se consideró en la Ley de Estabilización que regulará los precios.

La edil de Renovación Nacional (RN) recordó que debido a que no se contempló en la legislación el Cobro Único de Transmisión, que tendrá un incremento de un 103,2%, el panorama es complejo para la ciudadanía, ya que, si bien la estimación inicial hablaba de un alza de un 15% promedio de las cuentas de luz a nivel nacional, lo que haría subir las cuentas hasta $22 por kw/h, ahora los clientes podrían ver un cobro extra de hasta $40 por kw/h en algunas zonas del país. "No es posible que la ciudadanía, que se esfuerza todos los días para salir adelante, tenga que hacerse cargo de los montos extras que se aplicarán a los cobros de electricidad, eso no es justo".

Agregó que "no podemos olvidar que desde 2019, las cuentas de electricidad se encuentran congeladas a partir de la contingencia y la pandemia de Covid-19. Si bien, esto implicó que el Estado acumulara una deuda multimillonaria con las empresas generadoras de energía, la deuda que tiene el Estado no puede ser traspasada a la gente".

La autoridad comunal espera que las autoridades regionales puedan alzar la voz y buscar una solución.



Durante la temporada de invierno

Latam tendrá cerca de 400 vuelos a la Región de Magallanes

● Esto se traduce en más de 77 mil asientos disponibles para viajar en el mes de julio.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Con miras a reforzar la conectividad de la Región de Magallanes durante la temporada de invierno, Latam Airlines Group anunció el incremento de su oferta, poniendo a disposición de los pasajeros cerca de 400 vuelos desde y hacia la región para viajar durante el mes de julio.

Este incremento generará una oferta de casi siete mil asientos adicionales en comparación a la temporada anterior (totalizando más de 77 mil asientos para julio).

El grupo cuenta con vuelos desde dos aeropuertos de la región y tiene cuatro rutas operativas: Punta Arenas hacia Santiago, Puerto Montt, Río Gallegos y Mount Pleasant. Y el próximo 3 de julio sumará una quinta ruta directa desde Puerto Montt, que será Puerto Montt-Puerto Natales. Esta última tendrá tres vuelos a la semana y, al no pasar por Santiago, los pasajeros que se movilicen entre estas dos ciudades ahorrarán cerca de 4 horas de viaje. Esta nueva ruta, además es una alternativa para los santiaguinos que deseen llegar a Puerto Natales entre los meses de mayo y septiembre.



Con el fin de mantener conectada a la región más austral de Chile, la empresa anunció aumento de su dotación.

"Este incremento de la oferta en rutas de Punta Arenas y Puerto Natales va en línea con la mayor movilidad interna que esperamos para la temporada. Si comparamos con el mismo período de 2023, sumaremos casi siete mil asientos, lo que favorece la conectividad de nuestros pasajeros, pero también beneficia al turismo regional", destacó María Paz Villasante, gerente de Estrategia Comercial Latam Airlines Group.

Destinos favoritos

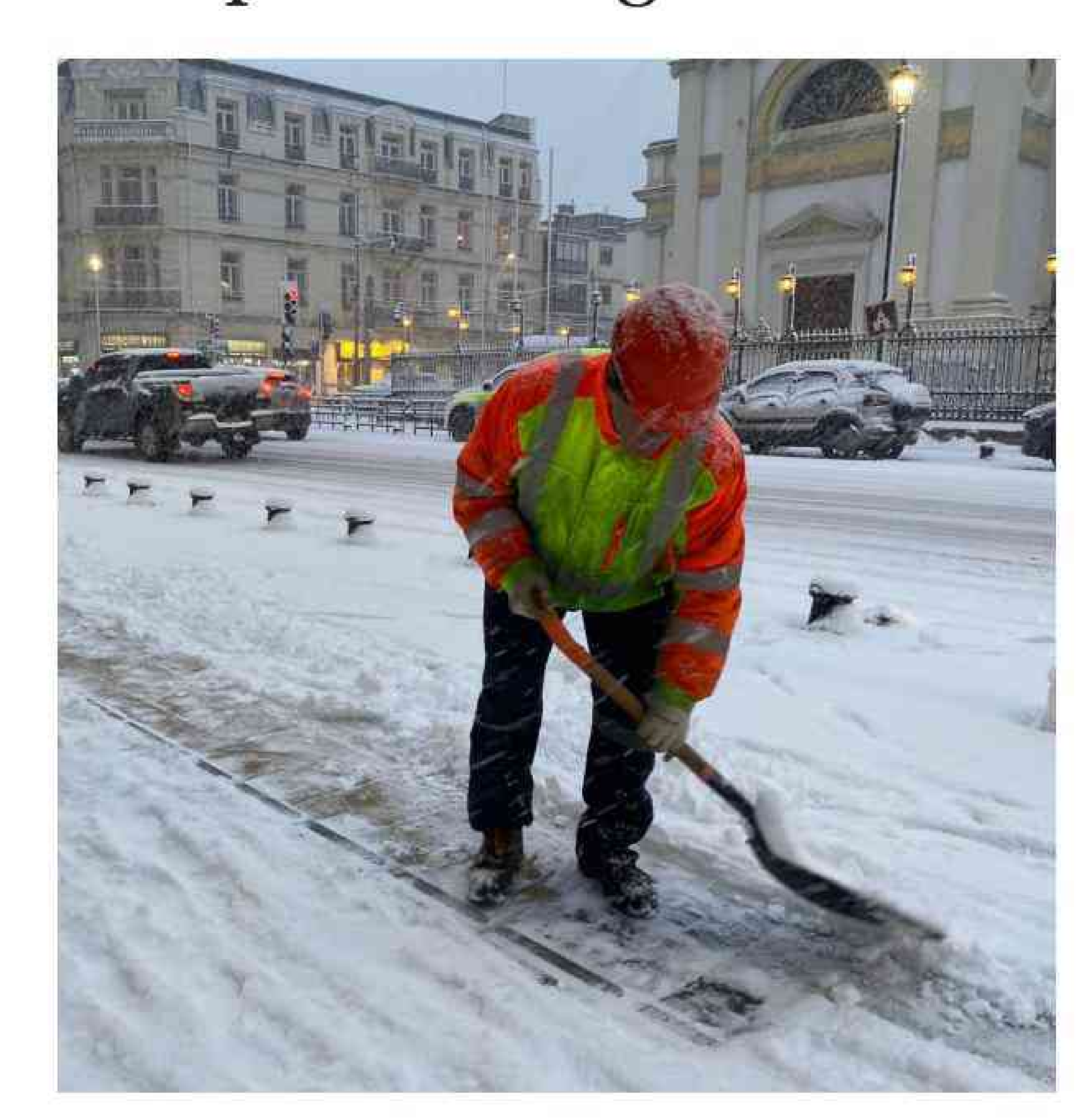
Dentro de Chile, los destinos favoritos son Calama (por San Pedro), Iquique y Antofagasta en el norte, mientras que en el sur los destinos más demandados son Concepción, Temuco y Puerto Montt.

Haciendo conexión en Santiago, los pasajeros pueden acceder a destinos internacionales, donde Lima, Miami y ciudades de Brasil como Río, Florianópolis y la ruta directa que recientemente se inauguró a Brasilia, se ubican como los favoritos.

Latam Airlines Group proyecta transportar más de 1,4 millones de personas dentro de Chile y hacia el extranjero. Hoy, el grupo cuenta con una amplia red de 149 destinos en 26 países y cuatro continentes: América, Europa, África y Oceanía.

Temperatura llegará esta semana a -8 grados en Punta Arenas y -18 en Natales

Senapred entrega recomedaciones ante "heladas moderadas e intensas"

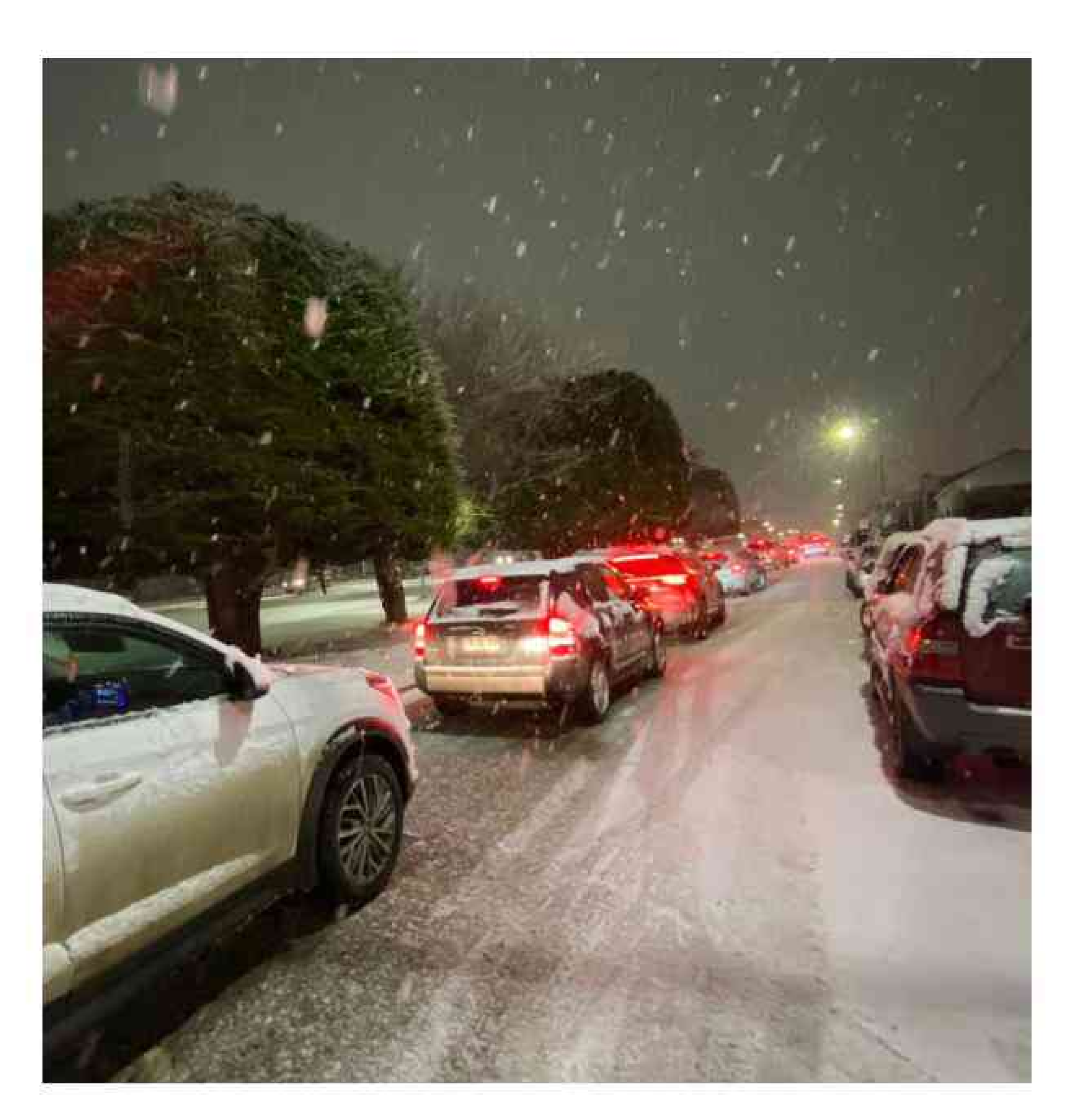


Ante los pronósticos que indican temperaturas de hasta -6 grados en Punta Arenas y la llegada de una ola polar que agudizará el frío a mitad de semana, el Senapred entregó ayer algunas recomendaciones para lo que califica de "heladas moderadas e intensas".

De acuerdo con el servicio, se aconseja "mejorar el aislamiento de ventanas y puertas para evitar la pérdida de calor", "asegurarse que los sistemas de calefcción funcionen correctamente y tener fuentes alternativas de calor , como estufas de emergencia". También "proteger las tuberías contra la congelación con aislamiento o mantas témricas", y "asegurar el funcionamiento de respaldos en caso de cortes de energía. También se recomienda "usar ropa de abrigo en capas, incluyendo guantes , bufandas y gorros para actividad en el exterior".

Por otro lado, se dispuso la realización de Cogrid preventivos de coordinación en Última Esperanza, donde se espera el mayor impacto de las heladas (hasta -18 grados).

Se recordó que "en consideración a este antecedente, la Dirección Regional de Senapred Magallanes, en coordinación con la Delegación Presidencial Regional, mantiene la emergencia para la comuna de Punta Arenas por alteración de conectividad", vigente hasta que las condiciones del evento así lo ameriten.



Hombre de 35 años pidió ayuda a Carabineros tras ser intimidado por su pareja

Denuncia por violencia intrafamiliar terminó con incautación de drogas

● Los hechos ocurrieron al interior de un domicilio de Porvenir, donde se encontró marihuana y cocaína, además dl cuchillo que la mujer utilizó para intimidar a su víctima.

Policial
policial@elpinguino.com

Funcionarios de la Tercera Comisaría de Carabineros de Porvenir, detuvieron a una mujer que fue denunciada por su pareja como autora del delito de amenazas en contexto de violencia intrafamiliar (VIF).

De acuerdo con los antecedentes entregados por la policía uniformada, el sujeto concurrió hasta las dependencias de Carabineros para advertir de la situación que lo afligía. Aseguró que momentos antes su pareja, de 35 años, lo había amenazado e intimidado con un arma blanca al interior de la vivienda que compartían.

Tomada la denuncia, personal de Carabineros se dirigió hasta el domicilio, encontrando y conociendo la versión de la mujer aludida. Al momento del ingreso al inmueble, se logró observar que la denunciada mantenía rastros de drogas, por lo cual se efectuó un registro que permitió encontrar 18 envoltorios de marihuana, dosificada, la que alcanzaba un peso de 23 gramos; 110 envoltorios y un trozo de cocaína, con un peso equivalente a los 147 gramos. Además, mantenía 101.450 pesos en efectivo, que se estima habrían sido obtenidos de la venta de drogas.

En el lugar también se encontró e identificó el cuchillo con el que se presume el hombre fue intimidado por su pareja.

De esta manera, Carabineros procedió a la detención de la mujer, entregando los antecedentes del hecho a la Fiscalía para que se determine su futuro procesal.

Horas después, el Ministerio Público puso a la detenida a disposición del Juzgado de Letras y Garantía de Porvenir, siendo formalizada por violencia intrafamiliar y microtráfico, solicitándose la cautelar de prisión preventiva. La medida fue acogida por el tribunal, razón por la cual la mujer deberá esperar recluída el avance de la investigación.



Esta fue la droga incautada por Carabineros al interior de un inmueble en Porvenir.

Las postales que dejó el Festival de la Familia del Instituto Don Bosco

● Los días 6, 7 y 8 de junio el IDB realizó su tradicional festival, en el que participaron alumnos, apoderados, papás y personal del establecimiento, teniendo un tiempo de compartir entre los asistentes.

CEDIDAS INSTITUTO DON BOSCO






































Festival de la Familia 2024









Team Brothers, en varones, es el puntero del Campeonato Laboral de Básquetbol

● En damas, Patagonas lidera el certamen que se lleva a cabo en las instalaciones del gimnasio del Club Español.


CEDIDA

En la gráfica uno de los animadores del torneo: el elenco de Team Brothers.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Los triunfos de Team Croacia y Air Express en la categoría varones marcaron la nueva fecha en lo que respecta a la competencia del Campeonato de Básquetbol Laboral 2024.

El certamen deportivo, organizado por Canadela Punta Arenas, se disputó en las instalaciones del gimnasio del Club Español.

A continuación, los resultados y tabla de posiciones en ambas categorías.

Resultados

Sábado 15 de junio
Gimnasio Español

Básquetbol Masculino
-Team Croacia 60
Servi Salud 41

-Air Express 62
Clínica del Hogar 37



Tabla de Posiciones
Básquetbol Masculino

1° lugar: Team Brothers, 17puntos.
2° lugar: Pistoleros, 16p.
3° lugar: Turbales,16p.
4° lugar: Servi Salud, 15p.
5° lugar: Birra, 14p.
6° lugar: Equipo Sur, 14p.
7° lugar: Baguales, 13p.
8° lugar: Air Express, 13p.
9° lugar: Vientos del Estrecho, 12p.
10° lugar: Clínica del Hogar, 12p.
11° lugar: Team Croacia, 11p.

Básquetbol Femenino

1° lugar: Patagonas, 12p.
2° lugar: Logística Yese, 11p.
3° lugar: Rockets, 9p.
4° lugar: Mambas, 7p.
5° lugar: Patatum, 6p.

Otros resultados

Básquetbol Masculino
-Servi Salud 43
Baguales 50

-Team Brothers 71
Pistoleros 68

-Equipo Sur 31
Turbales 52

Básquetbol Femenino
-Mambas 32
Patagonas 48

Con gran entusiasmo se desarrolló la primera fecha del Campeonato Comunal de Boxeo

● El certamen boxeril, en las instalaciones del Gimnasio Fiscal de Punta Arenas, fue organizado por la asociación local de boxeo y contó con el patrocinio de la Fundación Municipal de Deportes.





CEDIDAS

Intensa jornada boxeril se vivió el pasado sábado en el Gimnasio Fiscal, con participación de púgiles menores y adultos.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

El pasado sábado en las instalaciones del Gimnasio Fiscal de Punta Arenas se llevó a cabo la primera fecha del Campeonato Comunal de Boxeo Amateur en modalidad de clasificatoria, organizada por la asociación deportiva local de boxeo de Magallanes, y con el patrocinio de la Fundación Municipal de Deportes de Punta Arenas.

La velada boxeril contó con un buen marco de público, con 1.000 presentes gracias a invitaciones gratuitas. En el certamen hubo un total de diez peleas en categorías cadete, juvenil y todo competidor, participando 18 boxeadores locales y dos púgiles provenientes de la ciudad argentina de Río Gallegos, quienes protagonizaron las peleas de fondo.

A continuación, detallamos resultados de los combates que dieron vida a la primera fecha del certamen.

Resultados

Pelea 1:
Bruno Díaz
vs. Alonso Vera:
Exhibición.

Pelea 2:
John Díaz
vs. Renato Pérez:

Ganador: John Díaz

Pelea 3:
Ian Barrientos
vs. Gonzalo Pinilla

Ganador: Ian Barrientos

Pelea 4:
Hans Doberti
vs. Benjamín Sánchez

Ganador: Hans Doberti.

Pelea 5:
Óscar Cumín
vs. Alexis Bustamante

Ganador: Óscar Cumín

Pelea 6:
Bastián Mercado
vs. Matías Teiguel

Ganador: Bastián Mercado

Pelea 7:
Neibel Castillo
vs. Joaquín Levitureo

Ganador: Neibel Castillo

Pelea 8:
Gerardo Aynol
vs. Nicolás Yankovic

Ganador: Nicolás Yankovic

Pelea 9:
Marcelo Morales
(Río Gallegos).
vs. Nicolás Díaz
Punta Arenas

Ganador: Marcelo Morales.

Pelea 10:
Facundo León
(Río Gallegos).
vs Roberto Meza
Punta Arenas

Ganador: Facundo León.

La segunda fecha del campeonato será en formato de final y se realizará el próximo 20 de julio. Al igual que en la primera fecha, se entregarán 1.000 invitaciones gratuitas, cuyas fechas y horarios de distribución serán anunciadas próximamente.

Por parte de la Fundación Municipal de Deportes, expresaron su satisfaccion con el desarrollo de esta primera velada, que generó gran expectativa en la comunidad, esperando contar con gran marco de público para la final a realizarse el mes próximo.

Asimismo, extendieron los agradecimientos a todos los participantes, organizadores y espectadores por hacer de esta primera fecha un evento memorable, así como a las autoridades locales que asistieron a compartir el entusiasmo por el deporte de los puños.

Eurocopa 2024: Países Bajos sufrió para ganar 2 a 1 a Polonia en Hamburgo

● La jornada de ayer también estuvo marcada por el triunfo de Inglaterra y el empate a uno entre las selecciones de Eslovenia y Dinamarca.


Paises Bajos sufrió ganando a Polonia.


Dinamarca empató con Eslovenia por el grupo C.


Inglaterra debutó ganando a Serbia.

La selección de los Países Bajos ganó 1-2 a la de Polonia en su estreno de la Eurocopa en el Volksparkstadion de Hamburgo con los tantos de Cody Gakpo y Wout Weghorst, que deshizo el empate a falta de siete minutos para el final.

El equipo de Ronald Koeman remontó el tanto inicial de Adam Buksa, que a los 16 minutos cabeceó a la red un córner lanzado por Piotr Zielinski. Después, a la media hora, empató Gakpo con un lanzamiento desde fuera del área. Ya en la segunda parte, en el minuto 83, Weghorst desatascó el partido e hizo el 1-2 definitivo con un plástico remate tras una asistencia de Nathan Aké.

Después de la exhibición de Alemania, de la contundencia de España y de la ajustada victoria de Italia, Países Bajos recogió el testigo de las selecciones que deberían llegar lejos en la Eurocopa y saltó al césped del Volksparkstadion de Hamburgo con la propuesta de presentar su candidatura al título.

Grupo C
Eslovenia y Dinamarca empataron

Por el grupo c se enfrentó Eslovenia y Dinamarca, quienes protagonizaron la tarde de ayer el primer empate de la Eurocopa 2024, en la apertura del Grupo C del torneo europeo de selecciones. En el Mercedes-Benz Arena de Stuttgart, fue 1-1 entre los eslovenos y daneses, por el primer juego de la zona que también integran Inglaterra y Serbia.

Tras un buen arranque de Dinamarca, a los 16 llegó la apertura del marcador cuando los daneses jugaron rápido un lateral ante la quietud del fondo de Eslovenia, Wind pivoteó de taco para la llegada de Christian Eriksen y el 10 controló de pecho y remató cruzado para poner el 1-0.

Dinamarca fue superior en buena parte del trámite del partido pero careció de efectividad en los metros finales para conseguir otro gol que le diese mayor tranquilidad y en la recta final del partido Eslovenia empezó a levantar y terminó llegando a un merecido empate.

A los 31 del complemento, el rebote de un tiro de esquina quedó saliendo del área en el costado izquierdo, y Janza le pegó de primera, sacando un potente remate que se desvió levemente en Hjulmand y descolocó al arquero Schmeichel, que se volcaba para el palo derecho y vio cómo el balón entró por el medio del arco para transformarse en el 1-1 final.

El jueves será la segunda presentación de ambos equipos: a las 10, Eslovenia enfrentará a Serbia y a las 13, Dinamarca hará lo propio ante Inglaterra.

Inglaterra venció a Serbia con algo de sufrimiento

Inglaterra superó por 1-0 a Serbia con un gol de Jude Bellingham en el Veltins-Arena, en Gelsenkirchen, por la primera fecha en el Grupo C de la Eurocopa 2024. Por ahora, todas las selecciones favoritas ganaron en el debut, aunque la de Gareth Southgate lo hizo con algo de sufrimiento.

La jugada surgió de Kyle Walker, continuó por Bukayo Saka y la culminó Bellingham, con un gran cabezazo, para darle ventaja a Inglaterra, que solo sufrió en el primer tiempo con un derechazo fuera de Dusan Vlahovic y con un centro al borde del final del que no hubo rematador.

Nicolás Jarry aclara su estado de salud y teme por Wimbledon: "Es difícil que llegue"

● El tenista chileno atraviesa un delicado momento de salud por culpa de una infección de oído.

Nicolás Jarry vive un delicado momento de salud por una infección de oído que lo obligó a bajarse del ATP de Queen's y que ha complicado sus planes de cara a Wimbledon y los Juegos Olímpicos. Vértigos y mareos no le han permitido entrenar. Ahora, él mismo aclaró su diagnóstico.



El tenista habló con LUN y dijo que tenía "síndrome vertiginoso de Ménière", un trastorno que no tiene cura y que causa pérdida de audición. Sin embargo, él mismo corrigió después en redes sociales que realmente atraviesa una "neuronitis vestibular", que, por su lado, no afecta la capacidad de oír.

Jarry había explicado a LUN sus complicaciones de salud. "Se me inflamó el nervio del oído por una infección viral, por lo que perdí toda capacidad de balanceo. Ya logré desinflamar el oído para que por lo menos el ojo no se me mueva mucho, porque es un cuadro vertiginoso", confesó.

"Llevo tres semanas en cama, y esa es una de las situaciones extra-tenísticas que me han ocurrido este año. Aún no estoy entrenando, no tengo la capacidad de ir a la cancha, no sé cuándo podré…", lamentó después el tenista, quien reveló que ha tenido que reaprender a balancearse.

"El doctor dice que esto puede durar meses, semanas, pero estoy haciendo todos los ejercicios posibles para reducir esto. Estoy con fe e intentando aprovechar y usar el tiempo en otra cosa. Me gustaría tener una fecha (de regreso)", mencionó.

Nicolás Jarry aclara: ¿Estará en Wimbledon y París 2024?



REDGOL

Nicolás Jarry sufre una complicada infección en el oído, que lo puede dejar fuera de competencia de Wimbledon y los Juegos Olímpicos.

Hace pocos días se confirmó que Nicolás Jarry representará a Chile en los Juegos Olímpicos junto a Alejandro Tabilo y Tomás Barrios. ¿Peligra su presencia? "No corre riesgo, no debería… Uno nunca sabe qué te trae el futuro, pero estoy seguro y contento", contestó a LUN.

El torneo de tenis en París 2024 será entre el 27 de julio y el 4 de agosto, pero antes está Wimbledon (del 1 a 14 de julio). Ahí es más complicado. "El doctor dice que es difícil que llegue, pero lo cree posible. Hay que hacer las cosas lo mejor posible, estoy con fe", declaró.


SORTEO
10 DE JULIO
ELEMENTO PATAGONIA
AGUA FINAMENTE PURIFICADA
PARTICIPA POR
1 AÑO DE
HIDRATACIÓN
HAZ TU PEDIDO
CON NOSOTROS VIA
SIGUE LOS PASOS
Dale Like al post
Síguenos en RRSS
Etiqueta 1 amigo/a
Comparte en tus historias
'Premio equivalente a 730 litros aproximado de agua purificada Q3. Exclusivo para la Región de Magallanes y la Antártica Chilena
Concurso válido desde el 1/06/2024 al 10/07/2024 a través de RRSS oficial de Aguas Q3

Presidente Gabriel Boric en cierre de cumbre de Ucrania:

"Estas convicciones no se tratan de izquierda ni de derecha, se trata de respetar el derecho"

● "Y esto es aplicable para Ucrania, en Gaza y en cualquier otro conflicto en el mundo", agregó.

La Cumbre de Paz de Ucrania, que reunió a cerca de 60 líderes mundiales y representantes de unos noventa gobiernos, finalizó este domingo con una declaración conjunta que reclama seguridad nuclear y de tránsito marítimo, aunque doce países destacados del mundo en desarrollo y socios de Rusia en ciertos foros declinaron firmar el documento.

Entre estos países que no firmaron la declaración se encuentran Brasil, India y Sudáfrica -que forman parte junto a Rusia y China del grupo de economías emergentes, conocidos como los BRICS-, además de México.

Tampoco se unieron a la declaración final Armenia, Baréin, Indonesia, Libia, Arabia Saudí, Tailandia y Emiratos Árabes Unidos, mientras que 80 países sí suscribieron el documento, incluidos los de la Unión Europea, Estados Unidos, Japón, Argentina, Chile y Ecuador.

Zelenski agradece

Al final del segundo plenario de líderes, celebrado ayer, el Presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, agradeció la participación de las delegaciones y que hayan comprendido que "todos estamos interesados en que no haya peligro procedente de las plantas nucleares y otras instalaciones atómicas".

"También les agradezco a cada uno por apoyarnos en nuestros esfuerzos de garantizar una navegación segura y preservar el flujo libre de alimentos", destacó el mandatario ucraniano.

"Quiero enfatizar que la seguridad alimentaria es vital, no solo para los países del Sur Global, sino literalmente para todos los países del mundo. Cualquier disrupción en los mercados de alimentos es un camino directo al caos que Rusia quiere", aseguró Zelenski.

El Presidente chileno, Gabriel Boric, fue uno de los seis líderes que expresaron la declaración conjunta de la Cumbre para la Paz en Ucrania -celebrada en Suiza- al cierre de la cita este domingo, donde sostuvo que "esta cumbre y estas convicciones no se tratan de izquierda o derecha".

"Esta cumbre, y estas convicciones, no se trata de la OTAN, no se tratan de ideas políticas de izquierda o de derecha, no se trata de países de norte o del sur. Esto se trata de respetar el derecho internacional y los derechos humanos, esos son los principios rectores para poder vivir juntos", señaló el Mandatario.



Ayer se clausuró la denominada Cumbre de Paz de Ucrania.

Relaciones exteriores

PC se refiere a atribuciones de Boric y cuestiona eficacia de Cumbre de Ucrania

● Colectividad destacó que “algunos pretenden alinear países a una alianza bélica que promueve la incorporación directa de los países de Europa en un conflicto bélico”.

Luego que algunos parlamentarios de sus filas se mostraran críticos con la posición de Chile y el Presidente Gabriel Boric sobre el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, el Partido Comunista emitió un comunicado durante la tarde de ayer domingo.

En el texto, la tienda quiso destacar el respeto que existe sobre las atribuciones del Mandatario en materia de Relaciones Exteriores, aunque también cuestionaron la eficacia de la Cumbre por la Paz celebrada este fin de semana en Suiza, así como también el respaldo a un país como Ucrania, el que es apoyado por la OTAN en el conflicto.

En el inicio del comunicado, el PC asevera que “el Partido Comunista de Chile comparte el principio que otorga al Presidente de la República el rol de representar la política exterior del gobierno de Chile ante la comunidad internacional. Como es de público conocimiento, esta potestad no está en discusión”.

No obstante, luego aseguran que “la perseverante y condenable política intervencionista de Estados Unidos, la prepotencia para no asumir acuerdos ampliamente mayoritarios de Naciones Unidas. Las políticas inhumanas y criminales con que imponen cercos y bloqueos según sus intereses intervencionistas, nuestra propia historia como país que sufrió el genocidio y exterminio no conocido en nuestra historia con un rol directo del imperio, nos exige permanentemente actualizar nuestra política anti imperialista. La participación a través de la OTAN nos alerta sobre las provocaciones y peligros que desafían la convivencia en el planeta”.

“Algunos pretenden alinear países a una alianza bélica que promueve la incorporación directa de los países de Europa en un conflicto bélico y suministra pertrechos militares y asesoría al gobierno de Israel para su acción genocida en territorio palestino, contraviniendo las resoluciones de Naciones Unidas”, añade.

Por otra parte, también se destaca la valoración que se hace desde el partido a los esfuerzos para poner fin al conflicto y alcanzar la paz, aunque aseveran que “una iniciativa parcial puede ser una actividad solidaria con una de las partes, pero no obligatoriamente tendrá la eficacia del proceso para construir un acuerdo político que resuelva la paz”.



El PC dice que atribuciones del Presidente en RR.EE. “no están en discusión”, pero cuestiona eficacia de Cumbre de Ucrania.


CALEFACCIONA
TU HOGAR CON
SOLARGAS
FOR SALE
Punta arenas Av.españa 1057
Puerto natales Baquedano 668
CONTACT US
www.solargas.cl
+5691590692
solargas@gmail.com
SOLAR GAS

Dijo que no se pueden "farrear la oportunidad de ser gobierno por dimes y diretes"

Hoffmann pide fair play a Carter si quiere participar de primarias

● La secretaria general de la UDI criticó el tono que ha estado utilizando el alcalde de La Florida, luego de que anunciara su precandidatura, indicando que "no ha sido el correcto".

La secretaria general de la UDI, María José Hoffmann se refirió a la posibilidad de llevar a cabo unas primarias en Chile Vamos y dijo que para llevarlas a cabo, los candidatos deben cumplir con dos condiciones fundamentales: el "fair play" y con contar con "dos dígitos en las encuestas".

En conversación con el programa "Mesa Central" de Canal 13, la exdiputada se refirió a la posibilidad de que Rodolfo Carter, alcalde de La Florida se presente en las primarias presidenciales, luego de que señalara que competirá y que le va a "ganar a Evelyn Matthei".

En ese sentido criticó su tono y dijo que "él quiere ser nuestro candidato presidencial, o quiere, al menos, participar en las primarias, pero no creo que sea la forma de entrar pateando la puerta, filtrando conversaciones. La UDI es un partido con un arraigo popular muy importante. Estamos muy contentos con muchos de esos triunfos. Y creo que ese tono, para alguien que quiere participar en las primarias, no es el correcto", indicó. A raíz de esto, la secretaria general de la UDI aseguró que "nosotros vamos a establecer ciertos requisitos en esto", los cuales son: "Primero, que marquen en las encuestas. Segundo, que se practique el fair play".

"Nosotros tenemos la tremenda oportunidad de ser gobierno. No nos podemos farrear esa oportunidad. Por lo tanto, este tipo de dimes y diretes, que no fueron solo conmigo, fueron también con Evelyn Matthei. Esa frase de 'nace muerta si no hay primaria', esas frases grandilocuentes, yo creo que no suman, no contribuyen", agregó. Y luego sumó: "Por lo tanto, que él esté disponible, bienvenido sea. Pero primero, en un buen tono, armando equipos, no criticando a su candidata competidora, que sabemos además los atributos que tiene Evelyn, que es la única candidata que penetra el centro político y por lo tanto que tiene muchas posibilidades".

De esta manera, Hoffmann aclaró que parte de los requisitos para realizar las primarias tienen que ser "el buen trato, el saber jugar en equipo, el fair play, el saber tratarse bien entre los candidatos. Pero la mayor condición es al menos marcar dos dígitos en las encuestas. Porque abrir primarias por abrir primarias, creo que es un ejercicio que hoy día no es el minuto". Hoffmann también fue consultada sobre lo que sucedió luego de que el alcalde Carter, dijera que ella lo habría "ninguneado".

Ante esto respondió: "Yo creo que es difícil caer en este tipo de conversaciones que fueron tergiversadas, que la verdad que fueron en privado, y para alguien que logra obtener un triunfo tan lindo como fue el de su candidato en La Florida, creo que ha sido un desperdicio de tiempo de estar en estas polémicas que la verdad que son bien de poca monta". "En este sentido, quiero ser súper clara, nosotros le pedimos al alcalde Carter que fuera a primarias. (...) Y precisamente la tergiversación se produce cuando uno dice, bueno, la mejor manera de que conozcan a tu candidato, porque efectivamente es un tipo extraordinario, que ha hecho una muy buena gestión en la comuna, era precisamente que fueran a las primarias. Y todo salió bien. Y en ese sentido, yo creo que este ambiente de peleas, de crítica, de filtraciones, de conversaciones que son en privado, que son al calor de distintas discusiones, creo que no corresponde ni no estar a la altura de los niveles que necesita nuestro país".


María José Hoffmann criticó el tono que ha estado utilizando el alcalde de La Florida.

Vladimir Putin ha expresado "profunda decepción"

Rusia advierte a Argentina que enviar armamento a Ucrania sería un "acto hostil"

● Embajador Dmitri Feoktistov emplazó a Milei a no interferir en la guerra y retome la neutralidad.

El embajador ruso en Buenos Aires, Dmitri Feoktistov, expresó la "profunda decepción" del Presidente ruso, Vladimir Putin, por el alineamiento con Ucrania del Presidente argentino, Javier Milei, y su eventual envío de armamento a Kiev.

"Las informaciones sobre el posible envío de tanques argentinos a través de Alemania, similar al acuerdo de los aviones con Francia, también son preocupantes", apuntó Feoktistov. "Hemos comunicado claramente y con firmeza a Argentina que tales acciones serán consideradas acciones hostiles contra Rusia", declaró el diplomático a los medios locales.

El representante ruso emplazó a Milei a no interferir en la guerra y a retomar la neutralidad para "preservar la naturaleza amistosa de las relaciones ruso-argentinas, que históricamente han sido inmunes a tendencias políticas".

Feoktistov ha criticado también la participación del ministro de Defensa argentino, Luis Petri, en la reunión del Grupo de Contacto para la Defensa de Ucrania, conocido como el "formato Ramstein".

"En cuanto a la participación del ministro argentino de Defensa, Luis Petri, en la reunión de Bruselas, dentro del marco de la coalición Ramstein, todavía no hay comentarios oficiales desde la parte argentina. El hecho cierto del acercamiento entre Buenos Aires y los patronos militares de Ucrania nos causa una profunda decepción", sostuvo.

El embajador recordó que ya en abril Argentina solicitó el estatus de socio global de la OTAN. "Francamente, no comprendemos cómo otorgar este estatus puede mejorar la seguridad de Argentina", criticó.

Ya en mayo, Zelensky "se mostró agradecido por el apoyo argentino para armar una cumbre de paz prevista para el 15 de junio en Ginebra", a casi dos años y medio de comenzado el conflicto tras la invasión de Rusia a los territorios ucranianos.

"Ya recibieron nuevas tecnologías durante la guerra de otros países y que están dispuestos a compartirlas, en este caso con Argentina, para crear un tipo de industria que no solo se quede en estos armamentos que se necesitan en este momento, sino que sea de gran tecnología para el futuro", puntualizó Sierra.

Desde la llegada de Milei a la presidencia de la Argentina la postura cambió a la defensa de la postura ucraniana luego de un gobierno de Alberto Fernández que tuvo gran cercanía ideológica con Vladimir Putin y la gestión del Kremlin.



El Presidente Javier Milei ha reiterado en varias oportunidades su apoyo y solidaridad con el pueblo ucraniano.



ADMISIÓN 2024

Consultas por vacantes al correo:
admision@nobelius.cl



COLEGIO NOBELIUS:

Av. Arturo Merino Benitez 777-783, Punta Arenas
612 231196
secretaria@nobelius.cl
Consultas Directora: +569 83548943
Consultas Secretaría: +569 83549559

FINANZAS:

Lautaro Navarro 1066, Oficina 405, Punta Arenas
612 227034
+569 83550123
finanzas@nobelius.cl

ADMISIÓN:

612 227034
+569 83550123
admision@nobelius.cl



Rachas de viento superan los 100 km/h

Incendio en el condado de Los Ángeles ha consumido cerca de 4.500 hectáreas

● La emergencia obligó a la evacuación de al menos 1.200 campistas y excursionistas del área recreativa de Hungry Valley.

Un incendio en el condado de Los Ángeles que obligó a evacuar a cientos de personas de un parque estatal ha quemado cerca de 4.500 hectáreas, dijeron las autoridades este domingo, a tan solo un día después de que iniciara.

El Servicio Meteorológico Nacional de Los Ángeles advirtió que las rachas de viento podrían alcanzar entre 100 y 110 km/h la noche de este domingo, creando condiciones que podrían avivar las llamas del llamado Post Fire. Se emitió un aviso de bandera roja para el corredor de la I-5 en el condado de Los Ángeles y las montañas del condado de Ventura hasta las 5 de la tarde del lunes.

El incendio forestal comenzó la tarde de este sábado en Gorman, una comunidad no incorporada en el noroeste del condado de Los Ángeles. Según Cal Fire, se sigue investigando la causa del incendio.

Los Servicios de Parques Estatales de California evacuaron a 1.200 personas del parque Hungry Valley, informó Cal Fire. Según el Departamento de Bomberos del condado de Los Ángeles, el incendio estaba controlado al 0% y había dañado dos locales comerciales hasta la tarde de este sábado.

Las órdenes de evacuación están en vigor para las zonas al oeste de la Interestatal 5 entre Pyramid Lake y Gorman, y las advertencias de evacuación están en vigor para las zonas al sur de Pyramid Lake entre Old Ridge Route y la línea del condado de Los Ángeles.

Las cuadrillas trabajan para contener el fuego y "los aviones están trabajando para detener el avance, pero tienen una visibilidad limitada", según el departamento de bomberos.

Pyramid Lake también está cerrado debido a la amenaza que representa el fuego, informó el departamento de bomberos.

Se espera que la zona afectada experimente temperaturas ligeramente más cálidas y menor humedad durante el resto del fin de semana, dijeron los funcionarios de bomberos. Se espera que los vientos aumenten por la tarde con rachas de hasta 48 km/h, con vientos más fuertes en las crestas de las crestas de más de 80 km/h.



Fuertes vientos avivaron el domingo las llamas a través de maleza seca en las montañas a lo largo de la autopista interestatal 5 al norte de Los Ángeles.


CONCURSO
impa·
ctante
Sorteo
15 DE JUNIO
PINCHA AQUÍ
PARTICIPA POR UN
SISTEMA DE
Calefacción Central
PARA TU HOGAR
PROYECTO DE INGENIERÍA | INSTALACIÓN | POST VENTA
IMPA Punta Arenas
impapuq
Premio sujeto a proyecto de ingeniería con un máximo de 5 radiadores, una caldera mural, un toallero y un termostato, además de todos los insumos correspondientes para la correcta instalación del sistema de calefacción central. En el caso de que el proyecto sea inviable según estudios previos se entregara al ganador del sorteo 4 radiadores, una caldera mural, un toallero y un termostato según el stock de IMPA, el premio no excluye garantía IMPA. El sorteo se realizará en vivo a través de las redes sociales de la empresa el día 31 de mayo, el sorteo excluye a aquellas personas que no sigan los pasos del sorteo. Premio equivalente a $1.500.000 de valor en equipos al precio de lista en local IMPA ZF. La instalación no incluye obtención de sello verde, inscripción ante la SEC y otros trámites regulatorios. Se considera que para la instalación se dispone de un punto de agua, punto de gas y punto eléctrico en la zona de instalación de la caldera y que el lugar está debidamente protegido del clima exterior.

PINGÜINO DATOS

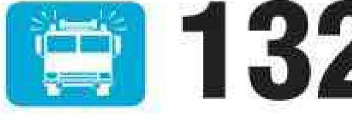
LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

www.elpinguino.com
☎ 61 2 29 29 00
Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM




TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES



SAMU **131**

BOMBEROS



132

CARABINEROS **133**

PDI



134

FONO DROGAS **135**

RESCATE MARITIMO



RESCATE AÉREO **138**



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
2 20 80 20



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CESFAM DR. MATEO BENCUR
CALLE CAPITAN GUILLERMO N° 0781, BARRIO PRAT

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD
COMPRE SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: 61 2292900 Anexos 145 - 143 clasificados@elpinguino.com Avda. España 959 - Punta Arenas



HABITSUR GESTIÓN INMOBILIARIA

VENTA - ARRIENDO - ADMINISTRACIONES DE PROPIEDADES

CONTACTO@HABITSUR.CL
WWW.HABITSUR.CL
FONO CONTACTO +56 9 94613022

31 Automóviles

SE VENDE UN AUTO COLECTIVO, nuevo, Changan, 2022. Villa Friburgo, Nicolás Davet 01412. Celular 996403203. *(12-17)*

VENDO AUTOMÓVIL CHEVROLET, Astra, 1.8, año 2008, 66.000 Km. Llamar al 982926133. *(14-19)*

50 Vehículos Repuestos

SE VENDEN NEUMÁTICOS CON clavos 235/65/R17, marca Hankook. Fono 953377624. *(15-18)*

60 Arriendos Ofrecidos

SE DA PENSIÓN EN CASA DE familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

$700.000 DISPONIBLE ENERO, depto. Central. 03 dormitorios, 01 baño, amplio estar. Comedor, cocina, buena iluminación, a una cuadra de calle Bories. contacto@habitsur.cl contacto: 9 94613022

ARRIENDO DEPARTAMENTO DE un ambiente, en sector centro, ingreso independiente, calefacción central, gastos comunes incluidos, amoblado. Verdaderos interesados contactarse al 985728513.

SE ARRIENDA CASA SEMI amoblada sector Rio Seco, cuenta con living comedor, cocina amplia, 3 dormitorio, 2 baños, calefacción central. Antecedentes para arriendo: Acreditación de renta. Mes adelantado. Mes de garantía. Contactar: +56 9 63074967.

ARRIENDO DEPARTAMENTO independiente, totalmente equipado en $350.000 a persona sola o pareja. Martínez de Aldunate 2040. Cel. 998916856. *(12-17)*

ARRIENDO DEPTO. AVDA. BULNES con Hornillas. 16UF. Fono 990606010. *(13-20)*

ARRIENDO CASA, PROLONGACIÓN Capitán Guillermo, sector Llau Llau, consta de 4 dormitorios, cocina, baño living comedor. $600.000.- Mes adelantado y garantía. Consultas al whatsapp +56941068737. *(15-17)*

ARRIENDO CASA EN CALLE UNO 4012, Valle Bicentenario. Tres dormitorios, living y gran comedor. Estacionamiento interior y antejardín. excelente estado de conservación. $620.000 (un mes de garantía) Cel. 995842538. *(17)*

90 Propiedades Venden

SE VENDE CASA HABITACIÓN, Aves australes, amplio sitio, valor $110.000.000 conversable. Fono 993704137. *(07-15)*

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. amplia experiencia. 612213915- 996493211. Todo medio de pago. *(25ene2025)*



(16)

340 Empleos Ofrecidos

EMPRESA DEL RUBRO MARÍTIMO necesita contratar personal con perfil oleo hidráulico para trabajos en terreno. Enviar curriculum vitae a correo: cvempleomagallanes@gmail.com, plaza disponible Punta Arenas y Natales.

BUSCO CUIDADORA TURNO noche, que sepa mudar en cama clínica. Mensual WhatsApp +56976231650. *(12-16)*

SE NECESITAN OPERARIAS DE planta, para trabajo sector Río Seco. Solicitar entrevista enviar curriculum a: administracion@aikepatagonia.cl. *(15-16)*

SE NECESITA CHOFER PARA rampla transporte combustible antecedentes a: gen.transporte@gmail.com. *(16-21)*

350 Empleos Buscados

SE OFRECE PERSONA p/trabajos carpintería, pintura, albañilería u otros trabajos. 989019866. *(14-15)*

SE OFRECE MATRIMONIO estable, ella para cocinera y marido para campo, con perro y caballo. Fono +56997213808. *(14-15)*

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos en general. 959001937. *(15-16)*











IMPORTADOR MAYORISTA DE JOYAS DE PLATA *(14)*
DE VISITA EN P. ARENAS, ATENDERÁ EN HOTEL PLAZA, JOSÉ NOGUEIRA 1116 DESDE ESTE MARTES 11/06 HASTA VIERNES 14. FAVOR CONTACTAR A FONO 99220 8841 Ó AL 61-2241300

SE ARRIENDA
OFICINA EN AVENIDA ESPAÑA DE 60 M2, CON 2 ESTACIONAMIENTOS. CONTACTARSE AL TELÉFONO 968436783

ARRIENDO TERRENO
2,88 HA. KM 29 NORTE SOBRE RUTA NUEVE. TRATAR +56996401164.
(16)

Guía de Clasificados
EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS
PUBLIQUE CON NOSOTROS
CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM



PROFESIONALES

Abogados

MARIAM TOLEDO GUICHACOY
Asesoría Previsional
(31dic)
PENSIONES: Vejez, Anticipada, invalidez y sobrevivencia. PILAR SOLIDARIO.
995377796
majetogu1@gmail.com

(23jun)
Si necesitas **ABOGADO** para redactar escrituras o para subsanar un reparo hecho por el Conservador.
Contáctate al número 952072845





Derecho de Familia: Divorcios, Alimentos, Relación directa y regular, Cuidado Personal, Filiación, Vulneración de Derechos, Violencia Intrafamiliar, otros.

Derecho Civil: Indemnización de Perjuicios, Arrendamiento, Precario, Resolución de Contrato, Juicios Ejecutivos, interdicciones, Cambio de nombre, otros.

Procedimiento en Policía Local.

Recursos de protección, amparos.

Contacto: +569 65713086
contacto@barriaysaez.cl

¿Necesitas asesoría jurídica? Contáctame.
NATALIA AREYUNA PIZARRO
ABOGADA
Materias: Laboral, civil, contencioso administrativo (Administrativo público), derechos funcionarios, urbanístico y registral (propiedad). (23jun)
Teléfono y WhatsApp: +56 9 32343018
correo: areyuna.abogada@gmail.com
Croacia N°680, P3, Of. C, Punta Arenas.

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA
FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021
(17may)

PODOLOGÍA CLÍNICA
Atención a domicilio
Tratamiento Hongos (onicomicosis).
Uñas encarnadas (onicocriptosis). Heloma plantar. Verrugas plantar.
Tratamientos para uña encarnada. Podología infantil. Durezas.
Atención a personas diabéticas.
Celular 995484392
(18nov)

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ
Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes. Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

Veterinarios

COVEPA
Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip.
Gral. Salvo N° 0648
Fono 971399112.
(15may22)

Investigaciones Privadas

INVESTIGACIONES PRIVADAS
ANÁLISIS DE INFORMACIÓN
INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL
INVESTIGACIÓN DE INFIDELIDAD
ENTRE OTROS...



MPMINVESTIGACIONES@GMAIL.COM
FONO +56 9 3875 6868

Psicólogos

SÓLO MENSAJES



Susana Parraguez Ll.
Psicóloga
Magister en Psicoterapia familiar de Pareja e individual. Enfoque Constructivista Interaccional
Susana@espaciopsicovital.com
+56 9 68363743
@espaciopsicovital
www.espaciopsicovital.cl



Psicólogos

Acompañamiento Psicológico
Psicólogo Mg. Andrés Arcos M.

Ansiedad/ Depresión/ Estrés/ Dependencia Emocional/ Manejo de la Ira/ Alcoholismo y Drogas / Fobias, Desordenes de personalidad/ Motivación al cambio.

Evaluaciones Psicológicas y Certificados, Peritajes Tribunal Familia, Terapia Solicitada por Tribunales.
Atención domiciliaria de emergencia.
Más de 10 años de experiencia.

Niños/Adolescentes/Adultos y Parejas
Descuentos Fonasa, Isapre, Capredena.

"Toda crisis es una oportunidad de cambio"

+56972916457
psicologo.puntaarenas

Laboratorios

LAM
LABORATORIO MAGALLANES SpA®
Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Guía Automotríz

VRSALOVIC
transporte de vehículos
AL NORTE DEL PAIS
QUILLOTA 70
Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

TECSOGNV
GAS NATURAL VEHICULAR
- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

Escapes y Gomería UMANZOR
Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ
DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, **ATENCIÓN PERSONALIZADA.**
VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.
Pje. Dr. Juan Marín Nº550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com



SOLOVIDRIOS



- TOYOTA - HYUNDAI
- MAZDA - MITSUBISHI
Mejicana Nº 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada Nº 761 Fono 61 2412101

Avisos Necrológicos

OBITUARIO:
GUIDO VERA BAHAMONDE- MARÍA DOBERTI GUIC - OTILIO NAIN CHODIL.



†
GUIDO VERA BAHAMONDE (Q.E.P.D.)

Lamentamos el sensible fallecimiento de nuestro compañero de labores el señor Guido Vera Bahamonde (Q.E.P.D.). Nos unimos en oración por su eterno descanso de su alma y expresamos nuestras más sinceras condolencias a sus familiares por tan irreparable pérdida. Sus restos serán trasladados a su ciudad natal, Chiloé. Participan: Comercial y transportes López y Cía. Ltda.



†
GUIDO VERA BAHAMONDE (Q.E.P.D.)

Con mucho dolor comunicamos el triste fallecimiento de nuestro amigo y compañero de labores, el señor Guido Vera Bahamonde (Q.E.P.D.). En tu última ruta te deseamos un lindo viaje, gracias por compartir tu vida con nosotros, te recordaremos siempre tus amigos y colegas. Sus restos serán enviados a su ciudad natal Chiloé. Participan: Compañeros de oficina, taller, bodegas y compañeros de rutas empresa comercial y transportes López sucursal Punta Arenas – sucursal Santiago.



†
GUIDO VERA BAHAMONDE (Q.E.P.D.)

Con profundo pesar comunico el fallecimiento de mi compañero y amigo el señor Guido Vera Bahamonde (Q.E.P.D.). Vuela alto Roger Roger, un abrazo al cielo. Sus restos serán enviados a la ciudad natal Chiloé. Participa: Caco López.

Gracias
Dios mío por favor concedido

†
MARÍA DOBERTI GUIC (Q.E.P.D.)

Con profunda tristeza, informamos el sensible fallecimiento de la señora María Doberti Guic (Q.E.P.D.), madre del Presidente del Directorio de nuestra empresa, señor Alejandro Sánchez Doberti. Su velorio se está realizando en Velatorio N°2 del Parque del Recuerdo, Huechuraba, Santiago. De 10:00 a 14:00 horas y luego se realizará una ceremonia de despedida en la Capilla del mismo lugar. Participa: Gerencia y Colaboradores Empresa Sánchez y Sánchez.

Gracias
Padre Pío por favor concedido

†
MARÍA DOBERTI GUIC (Q.E.P.D.)

Con mucha tristeza, informamos el sensible fallecimiento de la señora María Doberti Guic (Q.E.P.D.). Su velorio se está realizando en Velatorio N°2 del Parque del Recuerdo, Huechuraba, Santiago. De 10:00 a 14:00 horas y luego se realizará una ceremonia de despedida en la Capilla del mismo lugar. Participa: Ernesto Landolt y Katherine Harris.

Gracias
Señor
por favor
concedido



Servicios Funerarios
Comunica el sensible fallecimiento de Don:

OTILIO NAIN CHODIL
(Q. E. P. D.)

Sus restos están siendo velados en su domicilio ubicado en Juan Bernabé 1736 población monseñor Boric.

Sus funerales se realizarán el día lunes 17 de junio con un oficio religioso a las 13.10 horas, en el domicilio, para posteriormente dirigirse al parque cruz de Froward..

Participan: Su esposa Delicia Nain, hijos Leticia, Cecilia y Rolando, nietos Bárbara, Fernanda, Gabriel, Fernando e Idrid, bisnieto Joaquin

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES
C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcparenas@tie.cl / +56-61-221.9357
'Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA
Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.asogama.com

C.CH.C.
Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.
Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA
Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR
Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. '+56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.
Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl / +56-61-264.2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES
Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas / http://www.cnc.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES
ASEET MAgallanes y de la Antártica Chilena AG.
Instagram: @aseetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS
Cámara de Comercio Detallsta de Punta Arenas
contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61- 261.3365
Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas.
/ http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES
A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
/ http://www.agiamagallanes.cl

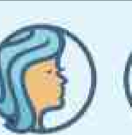
CÁMARA DE TURISMO TIMAUKEL TIERRA DEL FUEGO AG
Instagram: @timaukel_turismo

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA
Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)











ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)
AMOR: A las relaciones afectivas también las nutrias la confianza y es por lo mismo que usted no debe quebrantarlas. SALUD: Los cambios deben comenzar por usted y de esta manera su organismo también se favorecerá. DINERO: Debe esforzarse mucho más para salir adelante. COLOR: Salmón. NUMERO 4.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: No hay un tiempo especial para dedicando al romance ya que el mejor momento es aquel cuando se está con la otra persona. SALUD: A veces todo depende de su actitud y su forma de ver la vida. DINERO: Si quiere alcanzar el éxito debe mentalizarse más en ese sentido. COLOR: Calipso. NUMERO: 15.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: Tiene que evitar cualquier modo posible tener un desencuentro con su pareja. SALUD: Debe ayudarse más o difícilmente podrá recuperarse del todo. DINERO: Si pierde el foco hacia sus objetivos demorará mucho más en alcanzarlos. COLOR: Azul NÚMERO: 31.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)
AMOR: Es tiempo de dar inicio a un nuevo ciclo para su corazón y para su vida, no lo desperdicie. SALUD: Cuidado con las alteraciones a los nervios, eso no le hace muy bien. DINERO: Quien se esfuerza logra sus metas con más prontitud. Aproveche la segunda mitad de junio. COLOR: Gris. NUMERO: 9.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: Si realmente desea conquistar a esa persona entonces tiene que poner mucho corazón para lograrlo. SALUD: Cualquier perturbación puede perjudicar mucho más su estado de salud. DINERO: Aproveche bien el tiempo y enfóquenlo en su trabajo. COLOR: Café. NUMERO: 29.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)
AMOR: Cuando el amor llega nuevamente a la vida simplemente hay que aceptarlo y disfrutarlo. SALUD: No desperdicie sus fuerzas ya que esto no le ayuda. DINERO: Nunca es tarde para corregir las cosas en pro de los objetivos que se ha propuesto. COLOR: Lila. NUMERO: 17.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)
AMOR: Las cosas pueden mejorar bastante si es que realmente desean de corazón que todo esté bien. SALUD: Cada día es una oportunidad para mejorar su condición de salud. DINERO: Si el camino se pone cuesta no se rinda y siga adelante. COLOR: Marengo. NUMERO: 2.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)
AMOR: Su actitud no debe cambiar si es que realmente no quiere generar confusión en el estado afectivo de su pareja. SALUD: Todo lo positivo debe ser atraído hacia usted para que prontamente pueda sentirse mejor. DINERO: Es más recomendable que trabaje en equipo. COLOR: Negro. NUMERO: 13.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)
AMOR: Las posibilidades de dejar la soltería atrás están ahí, pero sin su ayuda esto no se podrá concretar SALUD: Enfóquese en su recuperación y en sentirse mejor cada día. DINERO: Es usted quien debe buscar las oportunidades. COLOR: Amarillo. NUMERO: 3.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)
AMOR: Para mejorar la relación lo mejor que puede hacer es tratar de comunicarse y evitar los conflictos. SALUD: La negatividad no es buena ni para su vida ni para su salud. DINERO: No cometa el error de renunciar a las metas que se ha propuesto. COLOR: Magenta. NUMERO: 8.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: En su corazón encontrará el valor para enfrentar los problemas que están ocurriendo entre ustedes. SALUD: No haga que sus problemas de salud empeoren debido su irresponsabilidad. DINERO: Para lograr sus objetivos debe trabajar más duro y ponerle más empeño. COLOR: Verde. NUMERO: 26.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)
AMOR: Hay momentos en que las cosas hay que analizarlas fríamente, pero la mayoría de las veces lo mejor es dejarse llevar por el corazón. SALUD: Su actitud puede ayudarle mucho a su recuperación. DINERO: Puede que el camino muchas veces sea difícil, pero eso no significa rendirse. COLOR: Blanco. NUMERO: 5.

Dato Útil



CARABINEROS

PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS
612761095

SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES
612761139

TERCERA COMISARIA PORVENIR
612761171

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
149/61276111

TENENCIA MONTE AYMOND
612761122

PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS

CUADRANTE N°1
AVDA. INDEPENDENCIA – AVDA. ESPAÑA- C.A. MERINO BENÍTEZ
976691792

CUADRANTE N°2
OVEJERO – AVDA. ESPAÑA- C.A. BENÍTEZ
976691775

CUADRANTE N°3
OVEJERO- AVDA. ESPAÑA – REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO
976691837

CUADRANTE N°4
E.LILLO- J.E.ROSALES-PRAT- PÉREZ DE ARCE- AVDA. ESPAÑA - REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO.
976691811

CUADRANTE N°5
E.LILLO -JUAN E. ROSALES-PRAT-PÉREZ DE ARCE- AVDA. INDEPENDENCIA
976691832

PROGRAMACIÓN - LUNES

EL PINGÜINO TELEVISIÓN

Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital

08:00 A 09:00	NOTICIAS AM DE PINGÜINO MULTIMEDIA	20:00 A 21:00	SINTONIA CIUDADANA (REPETICION)
09:00 A 12:45	"NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL DE PINGÜINO TV	21:00 A 22:00	IDOLOS DEL DEPORTE (ESTRENO)
		22:00 A 01:00	LA TUKA NOCHE
12:45 A 13:00	ESPACIO PUBLICITARIO	01:00 A 02:00	BAROMETRO (REPETICIÓN)
13:00 A 13:35	NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO MULTIMEDIA	02:00 A 03:00	RETRUCO (REPETICION)
		03:00 A 04:00	PASION DEPORTIVA (REPETICION)
13:35 A 15:00	CAMBALACHE (ESTRENO)	04:00 A 05:00	CAMBALACHE (REPETICION)
15:00 A 16:00	BAROMETRO (REPETICIÓN)	05:00 A 06:00	DELICIAS EN LA COCINA (REPETICION)
16:00 A 17:00	RETRUCO		
17:00 A 18:00	CONTINGENCIA (REPETICION)	06:00 A 07:00	SINTONIA CIUDADANA (REPETICION)
18:00 A 19:00	DELICIAS EN LA COCINA (REPETICION)	07:00 A 08:00	DELICIAS EN LA COCINA (REPETICION)
19:00 A 20:00	VIDA SALUDABLE (ESTRENO)		

EL PINGÜINO RADIO

95.3 FM RADIO — 590 AM RADIO

07:00	NOTICIAS AM
09:00	LA MAÑANA ENTRETENIDA DE PINGUINO RADIO
13:00	NOTICIAS AL MEDIO DÍA
16:00	TODO NOTICIAS
19:00	LA TUKA TARDE
21:00	NOTICIAS CENTRALES